

**Evaluación Final del PMS y proyectos antecesores  
(Visión Prospectiva)**

**Carlos Toranzo Roca (Coordinador)**

**Enrique Ayo Zárate**

**La Paz, noviembre de 2.016**

## ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	Pág. 5
Introducción	Pág. 6
Pertinencia, eficiencia, efectividad, saltos conceptuales	Pág. 8
Resultados e impactos	Pág. 9
Agenda social (incidencia en políticas)	Pág. 10
Interculturalidad	Pág. 11
Hallazgos y aprendizajes	Pág. 12
Prospectiva, sostenibilidad de los socios y del capital social creado	Pág. 13
Prospectiva de Solidar-Padem y de los socios	Pág. 14
Prospectiva Cooperación Suiza, área	
Descentralización y DDHH	Pág. 15
Prospectiva, temas a enfatizar y temas nuevos	Pág. 16
Conclusiones y recomendaciones	Pág. 19
Anexos	
1.- Resultados del Trabajo de campo	
2.- Monitoreo y evaluación	
3.- Lista de entrevistados	
4.- Agenda social (incidencia en políticas públicas)	
5.- Lista de reuniones	
6.- Términos de referencia para la evaluación final	
7.- Disposiciones legales relacionadas a los programas	
8.- Indicadores de efecto y producto	
9.- Bibliografía	

## **Acrónimos**

ACOBOL	Asociación de Concejalas de Bolivia
AMDE	Asociación de Municipalidades Departamentales
AMDECO	Asociación de Municipios del Departamento de Cochabamba
AOS	Ayuda Obrera Suiza
CDC	ONG: Capacitación y Derechos Ciudadanos
CDH	Comunidad de Derechos Humanos
CIDEM	Centro de Información y Desarrollo de la Mujer
CEPROMIN	Centro de Promoción Minera-
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CPE	Constitución Política del Estado
FPP	Fundación para el Periodismo
FOCAM	Fondo Concursable de Capacitación y Asistencia Técnica
HELVETAS	ONG Suiza especialista Gestión Sostenible de Recursos Naturales
INTERTEAM	ONG Especialistas Suizos
ONG	Organización No Gubernamental
ONP	Oficial Nacional de Programas
PADEM	Programa de Apoyo a la Democracia Municipal
PDM	Proyecto de Desarrollo Municipal
PMS	Proyecto de Mejoramiento de Servicios
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRD	Plan de Reducción de Riesgos
POA	Plan Operativo Anual
SLIM	Servicios Legales Integrales Municipales
SIPPASE	Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación
SIVICIGE	Sistema de Información para la Vigilancia Ciudadana desde una Perspectiva de Género
MAS	Partido: Movimiento al Socialismo
Swisscontact	Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
TIC	Tecnologías de información y comunicación
UNIR	Fundación: Especializada en los Temas de Conflictos
VIO	Viceministerios de Igualdad de Oportunidades

## **Resumen ejecutivo**

La Evaluación Final de los tres Programas GODEL, PCC y PMS<sup>1</sup> consistió en analizar la pertinencia de los mismos, mostrar su secuencia analítica, identificando los saltos conceptuales de cada fase, acoplada a los énfasis que se decidieron para cada uno de los Programas. Pero, el lente fundamental radica en dar opinión prospectiva sobre el Área y Descentralización y DDHH de la Cooperación Suiza.

La Evaluación observó que los tres Programas han sido pertinentes a las necesidades del país, en especial de los grupos sociales más vulnerables ubicados en 120 municipios rurales y periurbanos, dando una atención privilegiada a mujeres y jóvenes. Además, han estado alineados a las políticas nacionales, desde la Constitución Política del Estado CPE, Plan Nacional de Desarrollo, Agenda 2.025 y las normativas legales relativas al municipalismo, el desarrollo autonómico y las de atención de la violencia contra la mujer.

En el campo de los resultados e impactos verificó que los tres han cumplido sus objetivos. GODEL contribuyó al desarrollo democrático municipal, empoderó a sectores indígenas y vulnerables, mejoró la gestión municipal. El PCC generó cultura democrática y de corresponsabilidad de los ciudadanos, instalando la idea del respeto del Estado de derecho; creó capacidades de gestión pública y de rendición de cuentas. El PMS contribuyó a reducir las desigualdades de oportunidades que penalizan a sectores rurales, periurbanos y en, especial, a mujeres y jóvenes de los municipios. Creó corresponsabilidad Estado (municipal) –sociedad civil, impulsó la concurrencia entre los tres niveles del Estado. Transfirió capacidades a sus socios y creó un nuevo capital social, ubicado en redes provistas de mística con capacidad de impulsar políticas públicas que beneficien a los ciudadanos.

Entre los hallazgos y aprendizajes destaca que con montos pequeños se pueden movilizar muchas iniciativas, las exitosas son apropiadas como políticas municipales. La corresponsabilidad sociedad civil- municipio moviliza a la ciudadanía. La formación de redes es insumo clave la sostenibilidad, ya que ésta no es solamente financiera. Los actores corporativos y ciudadanos actúan de la mano en el municipio. Se formaron líderes del desarrollo conscientes de la corresponsabilidad. Los municipios apostaron por la calidad de los servicios. La comunicación es

---

<sup>1</sup> Programa de Mejoramiento de Servicios -Salud, Educación, atención de la violencia contra las mujeres- PMS (2.013-2.016), Gobernabilidad y Desarrollo Local GODEL (2.005-2.008) y el Programa de Cultura Ciudadana PCC (2.009-2.012).

clave, ayuda a agendar, controlar la implementación de las políticas e incidir en la rendición de cuentas. No se trata de inventar al actor del desarrollo, sino descubrirlo e impulsarlo.

La sostenibilidad está basada en la transferencia de capacidades a los socios, en la constitución de redes. Hay marco legal favorable para el trabajo. Casi la totalidad de las iniciativas devienen en políticas públicas municipales.<sup>2</sup> Existe un inicio de concurrencia municipal y departamental. Solidar-PADEM funcionará con una escala más pequeña. Cada socio mejoró su *expertise*, es reconocido y actúa en red. Todos requieren proteger e impulsar a las redes.

La Evaluación dio opinión sobre el futuro de la actuación de la Cooperación Suiza en el área de Descentralización y DDDHH, apunta que no debe perder la tradición de apoyo a la descentralización. Asimismo, opinó sobre los temas a enfatizar y los temas nuevos que podrían incorporarse al trabajo. Entre ellos pasó revista al Pacto Fiscal, la Metropolización, Agua, Justicia, Derechos Humanos y Estado de Derecho y, sobre la mejora de la inversión pública.

La Evaluación concluye de manera sucinta con conclusiones y recomendaciones.

## **Introducción**

El presente es el Informe de Consultoría, -encargado por la Cooperación Suiza- de Evaluación Final del Programa de Mejoramiento de Servicios (PMS 2013-2.016) y sus dos programas antecesores: Gobernabilidad y Desarrollo Local (GODEL 2.005-2.008) y Programa de Promoción de Cultura Ciudadana (PCC 2.009-2.012). La ejecución de todos ellos fue encargada a Solidar Padem.

La evaluación puso énfasis en la pertinencia, eficiencia, eficacia y saltos conceptuales de los programas, así como sobre sus resultados e impactos. Puso atención especial a los hallazgos y aprendizajes y, ante todo, a la sostenibilidad de las acciones promovidas, con una mirada específica a la agendación de políticas públicas.

---

<sup>2</sup> El Centro Juana Azurduy, *Las Juanas*, y la Comunidad de Derechos Humanos (CDH), tienen *expertise*, reconocimiento, recibirán financiamientos Hay problemas en Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC, CIDEM, no tanto en el Centro de Promoción Minera (CEPROMIN). El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) y Ministerio de Autonomías seguirán haciendo su tarea articulados a redes.

Empero, el énfasis especial de la Evaluación radica en una visión prospectiva sobre el área de Descentralización y Derechos Humanos de la Cooperación Suiza

### **Contexto**

El fin de 2.016 y el inicio del próximo año encuentra a Bolivia con dos puntos de inflexión: a) Económico, b) Político.

a) Hace un par de años se inició un proceso de inflexión económica por el agotamiento del boom económico basado en los altos precios de las materias primas, el mismo que coincidió con el Gobierno del Presidente Morales. El déficit fiscal programado para 2.017 es de 7.8%. Las exportaciones de 2.016 disminuyeron en 4.550 m. \$us <sup>3</sup>respecto de las de 2.013. En dos años las reservas cayeron en 4.400 m. \$us. La renta petrolera en 2.016 será de 2.600 m. \$us. Hace dos años era de 5.600 m.\$us. La reducción de los fondos fiscales condujo a la disminución de los recursos destinados a los niveles departamentales y municipales, lo cual conduce a una situación crítica de las gobernaciones y municipios, pero, a la par puede abrirles oportunidades para que puedan administrar competencias que les pueda delegar el nivel nacional.

b) En la política, el Referéndum del 21 de febrero de 2.016 significó un cambio que implica que aún no hay certeza de que Evo Morales sea candidato el 2.019, tampoco hay claridad sobre si otro líder el MAS será candidato. Esto se refleja en pugnas internas dentro del MAS, acompañadas con conflictos con movimientos sociales que eran clave de su poder, eso sucede con cooperativistas mineros, indígenas y algunos grupos de campesinos. Implica que el futuro puede tener signos de mayores conflictos sociales que pueden influir en la democracia y los derechos humanos. Por primera vez en una década se habla de las posibilidades del post-evismo.

A fines de 2.016 han explotado temas indígenas relativos a la posible construcción de la represa del Bala, paralelamente en Cochabamba y La Paz ha explotado el problema de la carencia de suministro de agua potable, lo cual está originando movilizaciones sociales que a futuro podrían acarrear violencias difíciles de administrar.

Si la asunción de Evo Morales al poder en 2.006 contó con vientos favorables, en la economía y la política, ahora se perciben nubarrones negros. No hay duda que Bolivia debe prepararse para otro ciclo.

### **Pertinencia, eficiencia, efectividad, saltos conceptuales**

---

<sup>3</sup> M. \$us: millones de dólares.

GODEL, PCC y el PMS han sido totalmente pertinentes por responder a las necesidades del país, por afianzar los derechos de los sectores vulnerables, por impulsar una ciudadanía corresponsable, consciente del Estado de derecho que impulse la articulación entre sociedad civil y el Estado para avanzar al desarrollo y disminuir las brechas de desigualdad que afectan a sectores rurales, periurbanos y dentro de éstos a mujeres y jóvenes. Trabajaron temas de alta sensibilidad e importancia, empoderamiento de actores, creación de cultura ciudadana, mejora de gestión municipal, conexión gobernabilidad y desarrollo (mejora de la calidad de los servicios de educación, salud y de atención de la violencia contra la mujer).

Estuvo alineado a las políticas nacionales, Constitución Política del Estado (CPE), Plan Nacional de Desarrollo (PND), Agenda 2025, a toda la normativa sobre violencia contra las mujeres y la referida al asociativismo municipal y el desarrollo autonómico. (Anexo No. 7). La ejecución presupuestaria ha estado alrededor del 98% al 100%, marcada por la transparencia.

El promedio de ejecución de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) beneficiarios del Fondo de Capacitación Municipal (FOCAM) se incrementó en relación al promedio nacional (72% en el periodo analizado, por encima del promedio del 50 a 55%). El 93,5% de los GAM beneficiarios del FOCAM no han sufrido congelamiento de cuentas.

El convenio para el PMS no presupuestó recursos para el sistema de monitoreo. Solidar con recursos propios lo construyó, Sistema de Monitoreo y Evaluación (MONEVA), está disponible con información desagregada de las iniciativas, está en proceso de afinamiento de los indicadores de costo/efectividad y costo/eficiencia.<sup>4</sup> La costumbre del uso de indicadores cuantitativos se transfirió a los socios.

El PMS posee un muy buen desempeño financiero y administrativo. El contribuyente suizo tiene datos para saber en qué se usan sus recursos.

### ***Saltos conceptuales***

Los tres Programas tienen un hilo conductor: la descentralización desde el municipio unido al desarrollo local. En GODEL se apostaba por el

---

<sup>4</sup> El MONEVA tiene un sistema de semaforización que permite ver el avance de las metas. Verde: Indicador con avances según lo planificado. Amarillo: Indicador con avances, pero con alguna dificultad (no presenta riesgo en su cumplimiento). Hay pocas actividades en amarillo, ninguna en rojo (riesgo de cumplimiento.) (Anexo No. 8 Indicadores de efecto y producto).

empoderamiento de sectores indígenas y grupos vulnerables, se enfatizaba el ejercicio de sus derechos en el municipio. Como Bolivia posee una democracia sin demócratas y sin ciudadanos, el PCC se fijó como objetivo la creación de una cultura ciudadana que apareje derechos y obligaciones en el ámbito municipal, consciente del Estado de Derecho. Apostando paralelamente por la mejora de la gestión municipal.

El PMS rescata a ambos Programas, pero, simultáneamente asume el reto de la Cooperación Suiza, consistente en la lucha contra la pobreza, lo hace enfatizando la corresponsabilidad entre sociedad civil (el ciudadano) y el Estado (gestión municipal) en la disminución de las brechas de desigualdad de oportunidades que penalizan a los sectores rural y periurbano, y dentro de éstos, a las mujeres y jóvenes. Así continúa apostando por la creación de ciudadanía, corresponsable, pero busca que en ese proceso el ciudadano coseche mejoras en la calidad de los servicios de salud, educación y de atención contra la violencia hacia las mujeres.

### **Resultados e impactos**

Los tres Programas han tenido resultados positivos y lograron los impactos esperados.

GODEL contribuyó al desarrollo democrático municipal, empoderó a sectores indígenas y grupos vulnerables; mejoró la gestión municipal donde trabajó, impulsó el ejercicio de ciudadanía, en especial, de grupos vulnerables en un ambiente de interculturalidad.

El PCC contribuyó a la generación de cultura democrática, generó una cultura de la corresponsabilidad basada en el equilibrio de derechos y obligaciones. Apoyó el desarrollo de una cultura de paz y de respeto de los DD.HH. y del Estado de derecho en el plano municipal. Dotó de capacidades de gestión pública y de costumbre de rendición de cuentas a los municipios fortaleciendo la gestión local. En los municipios rurales y periurbanos contribuyó a disminuir las desigualdades de oportunidades, favoreciendo a jóvenes y mujeres.

Las réplicas de las iniciativas exitosas en servicios de calidad de salud, educación, incorporación de las TICs en la enseñanza-aprendizaje, ayudaron a reducir brechas de desigualdades. La atención preventiva del cáncer de cuello uterino, el trabajo en desnutrición infantil, incidieron en la reducción de la pobreza, evitando su conversión en temas difíciles en el mediano plazo. La atención a la violencia contra la mujer mediante redes provistas de mística, incidieron en disminuir la

brechas de desigualdad que afectan más a las mujeres. Dichas redes son un capital social que permitirá impulsar el desarrollo.

El PMS es la síntesis y continuidad del proceso GODEL-PCC, construyó relaciones de confianza entre los socios, para una adecuada transferencia de capacidades operativas y administrativas.

Las redes interinstitucionales e inter-actores son un capital social que permitirá impulsar el desarrollo; la conexión con el trabajo de los medios de comunicación comunitarios avanzó hacia el *scaling up* del trabajo. Entre todos impulsan la cultura de la corresponsabilidad Estado-sociedad civil y la concurrencia entre niveles del Estado. Debido a esos círculos virtuosos, las iniciativas se convierten en políticas públicas municipales.<sup>5</sup>

### **Agenda social, incidencia en políticas**

La agenda social muestra resultados que permiten alentar la sostenibilidad de las acciones emprendidas. En violencia contra la mujer se ha incidido de manera directa en la redacción y promulgación de las leyes 348 y 243 y sus respectivas reglamentaciones.<sup>6</sup> Se incidió en promulgación y reglamentación de la Ley 540 que asigna recursos de coparticipación a todo el sistema asociativo municipal.

Se impulsaron de manera directa 47 leyes municipales en el campo de la lucha contra la violencia hacia la mujer, así como la creación y fortalecimiento de los SLIM y redes multi-actor de apoyo a esa lucha.

En educación, las iniciativas relativas a las TICs, innovaciones pedagógicas y promoción de cultura ciudadana, fueron incluidas en las curriculas educativas de varios municipios. En salud se priorizó en prevención de la desnutrición infantil y el cáncer de cuello uterino.

Se han generado normativas multinivel que implica la concurrencia de los tres niveles del Estado.

Los temas relativos a las iniciativas se han incorporado en 112 POAs y 107 con asignaciones presupuestarias. Muchos municipios están pensando en la calidad de los servicios y no únicamente en inversiones en infraestructura como era su costumbre.

---

<sup>5</sup> El triángulo sociedad civil, medios de comunicación y gestión municipal es una de las claves del trabajo exitoso de Solidar-Padem.

<sup>6</sup> Ley que no se reglamenta, no se implementa.

**ANEXO No. 1**  
**Resultados del trabajo de campo**

**Entrevistas:**

**VIO: Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional**

**Eficacia:**

El programa se inició con tardanza, tiene un año de funcionar, pero, tiene resultados.

Se centra, por una parte, en apoyo al SLIM y, luego, al proyecto de promotoras comunitarias con resultados aceptables.

El proyecto de promotoras comunitarias tiene su guía, salida de la práctica, de experiencias Padem, para replicar en más municipios. Hay retroalimentación de Padem, pues usa la guía.

**Interculturalidad**

El VIO conecta temas de género con cultura de pueblos originarios que no trabajaban esos temas.

El Apoyo a SLIM conecta al municipio con promotoras comunitarias y con pueblos originarios.

El apoyo al proyecto de las promotoras comunitarias es una bisagra entre justicia originaria y justicia ordinaria.

**Incidencia**

Procura cambiar cultura de funcionarios, alcaldes y concejales o concejalas, sensibilizándolos en tema de lucha contra la violencia.

**Concurrencia**

El VIO valora la conexión entre nivel nacional y local, sostiene que sin anclajes locales, no podrían avanzar los proyectos del Viceministerio.

El proyecto de promotoras nace de arriba, del VIO, y de abajo de los proyectos de Padem en 40 municipios.

**Sostenibilidad**

La disminución de recursos a los municipios puede inducir a recortar recursos asignados para SLIM o promotoras comunitarias.

Eso depende mucho de las redes sociales de lucha contra la violencia hacia la mujer, que se movilicen para evitar que los recortes sean drásticos.

El solo funcionamiento de la red apunta a la sostenibilidad de las acciones contra la violencia contra las mujeres.

**Agenda social**

Está agendado a nivel municipal el tema de las promotoras comunitarias.

Aún no hay precisión sobre su financiamiento.

Existe certificación del proceso de formación de las promotoras comunitarias.

Está reconocido el pacto nacional (todos los municipios) e interinstitucional por la lucha contra la violencia contra la mujeres. Puede ser convertido en norma formal.

Está formulada la Ley 348 y su reglamento.

Se institucionalizará el Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Eliminación de la Violencia en Razón de Género – SIPPASE – VRG, como el mecanismo que apoya la operativización de la Ley 348.

**Transparencia, accountability**

Las redes de mujeres exigen que los ítems del POA destinados a SLIM se gasten en SLIM.

**Pertinencia, alineamiento**

Alineada a la Ley 348 y su reglamento.

El DS 2145, que autoriza a las entidades territoriales autónomas el uso de recursos provenientes del IDH, asignados a seguridad ciudadana en el marco de la Ley No 264, de 31 de julio de 2012, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto Supremo.

DS 2616 para cerrar el candado del presupuesto.

#### **Aporte Padem**

Sin el aporte de Solidar-Padem, sin su expertise no podría haber trabajado los temas.

El aporte económico de Solidar Padem es fundamental en una Dirección que tiene poco presupuesto.

#### **Problemas**

El VIO no tiene datos sobre cuántos municipios han incorporado financiamiento a los SLIM o promotoras comunitarias.

Solidar-Padem tiene algo de datos, cruzando información con el Sigma. Deben darla al VIO.

Es preciso conocer si los municipios ejecutan los recursos IDH destinados a SLIM. Si no lo hicieron precisan tener proyectos inscritos en el POA del próximo año.

Habla una línea base que indicaba 0.35% del presupuesto municipal para lucha contra la violencia contra las mujeres, Solidar-Padem informa que esa cifra subió a 1.4%.

**Caso Huanuni. Feria TICS, Mejoramiento de la Escuela, Coloquio mejoramiento escuelas, CACU, Radio,**

*Impresión captada en las ferias: Aprendamos cuidando (5 unidades educativas). Tu curso, tu ciudad. Cuidemos nuestro segundo hogar*

#### **1.- TICS y cuidado de la infraestructura de la escuela**

Los niños, padres y profesores entienden y aplican la idea del bien público, del respeto al bien público.

Discuten y aplican la idea de la corresponsabilidad y el respeto mutuo.

Aplican la idea de corresponsabilidad para mejorar su calidad de vida.

Da ternura ver a niños de 5º 6 año usando las computadoras para fines educativos.

Los profesores se acostumbran a usar la computadora e internet para fines educativos. Algunos hacen software educativo, ligado a su contexto geográfico.

Sorprende cómo en un lugar agreste, padres, profesores y niños quieran cuidar el medio ambiente y poner plantas, algo de verde que les llene de vida su cotidianidad. Tienen flores adecuadas a su clima.

Cuidan la basura y la escogen, limpian la basura del río cercano.

Comienzan a tener costumbre de reciclar materiales.

Es bonito ver cómo los niños brigadistas cuidan sus escuelas.

Se sensibiliza sobre el respeto al bien público y luego se hace la práctica de cuidarlo (concepto y aplicación).

Y para evitar discriminación también se hace un trabajo en una escuela de personas especiales.

#### **2.- CACU**

Las mujeres de la red valoran la idea de la corresponsabilidad, con ese idea realizan su trabajo.

Es impresionante cómo en un lugar tan politizado como Huanuni, que usualmente solo veía los temas de la macro política y del poder, ahora las mujeres vuelven sus energías a temas de la cotidianidad, a cuestiones referidas a lo más importante, su vida cotidiana

Poseen una mística extraordinaria para defender la vida de las mujeres y la vida de sus familias.

A pesar de dificultades y problemas salen adelante con fe. Lograron resultados importantes, vencieron barreras culturales para que casi 600 mujeres se hagan el PAP en 2016. Quieren doblar la cifra en 2017.

No esperaron que las mujeres lleguen a los centros hospitalarios, ellas fueron a buscar a las mujeres para que se hagan el PAP.

#### **Eficacia:**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

En poco tiempo muchos profesores usan TICS para la actividad educativa (150 niños).

Los niños usan las computadoras de las escuelas, en juegos y videos educativos. Usan nuevos materiales didácticos.

Existe una biblioteca digital a la cual puede acceder.

Generaron ahorros en el rubro de refacción de escuelas, fondos que los recibirán como otra modalidad de apoyo a la educación.

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Con un año de trabajo se elevó a 544 mujeres que se hacen el PAP.

En poco tiempo se hicieron redes, en algunas semanas lograron que esté redactado el proyecto de ley municipal para incorporar en los POA el tema del CACU.

#### **Interculturalidad**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

Se trabaja con niños, mayores, gente de medio urbano y del ámbito rural, los actores son hombres y mujeres.

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Se trabaja con gente de medio rural y urbano, jóvenes, mayores universitario, sindicalistas, asociaciones de mujeres, comunicadores.

#### **Incidencia**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

Ambos temas se ha incorporado a la currícula, a las materias.

En el 2017 el GAM pondrá Bs 26.000 para los concursos que hacia Padem.

#### **2.- Cáncer de cuello cérvico uterino**

Hay proyecto de la Ley para incorporar el CACU a las prioridades de los POAS del GMA.

El GAM presupuesto Bs. 10.000 para el 2017 para el PAP.

#### **Concurrencia**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

En ambos está la alianza distrital de educación, GAM, padres de familia, niños.

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Alianza Universidad UTO, distrital de salud, GAM Federación de Mujeres, jóvenes, comunicadores, estudiantes universitarias, mujeres del mercado.

#### **Sostenibilidad**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

El GAM incorporar en su POA partida de Bs. 26.000 para los concursos que hacia Solidar-Padem.

Los profesores y padres tienen voluntad de seguir con las acciones ya realizadas.

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

La red de mujeres tiene fuerza política, experiencia política y mística para defender la vida de las mujeres, pelearán para que en el nivel municipal y sectorial se ocupen del CACU.

El rol de los medios de comunicación, Radio Horizontes, es clave para recordar la importancia del tema y para arañar la sostenibilidad.

#### **Agenda social**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

Los temas ya están incorporados en la currícula.

Se incorpora partida en el POA para hacer los concursos y replicar en más escuelas las experiencias desarrolladas.

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Se redactó la ley municipal para incluir el CACU en las prioridades del GAM.

Se incorporará partida para apoyar en la toma de muestra del PAP, como se hizo en 2016.

#### **Transparencia, accountability**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

#### **2.- Cáncer cérvico uterino**

La red en torno al CACU da seguimiento a las campañas, a la atención de las tomas de muestras del PAP, conoce y demanda mujeres atención hospitalarias.

#### **Pertinencia, alineamiento**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

Alineada a las políticas nacionales.

##### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Alineada a las políticas nacionales.

#### **Instrumentos: Medios de comunicación**

El rol de los medios de comunicación, de los comunicadores populares es clave, fundamental, para sensibilizar sobre los temas trabajados, para insistir en la corresponsabilidad, en la transparencia, en el *accountability*, para aumentar la identidad de las redes y para conducir réplicas de las buenas prácticas.

Los foros radiales tratan constantemente el tema CACU.

#### **Aporte Solidar-Padem**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

El reconocimiento a Solidar-Padem es muy grande, no sólo por los recursos financieros, sino por la capacitación técnica, por la transferencia de capacidades, por abrir los ojos hacia los valores y la corresponsabilidad. Ese reconocimiento se extiende a la relación de confianza que crearon con todos los actores de las redes.

##### **2.- Cáncer cérvico uterino**

El reconocimiento a Padem es muy grande, no sólo por los recursos financieros, sino por la capacitación técnica, por la transferencia de capacidades, por abrir los ojos hacia los valores y la corresponsabilidad.

Ese reconocimiento se extiende a la relación de confianza que crearon con todos los actores de las redes.

#### **Problemas**

##### **1.- TICS y Mejoramiento Escuela**

Falta comprometer más a las autoridades del GAM.

##### **2.- Cáncer cérvico uterino**

Se requiere ver la eficiencia del hospital, de la toma de muestras del PAP.

## **Ministerio de Autonomías**

#### **Eficacia**

Paquete de Ranking Municipal.

Es distinto a los clásicos modelos, no sólo mide ejecución, sino la aplicación de leyes a favor de las mujeres.

El Ministerio ya desarrolló una primera versión.

Trabajo para mejorar el ejercicio de las competencias legislativas de los concejos y las ejecutivas.

Para ello se elaboró un espacio de coordinación RIFCAM (mecanismo de coordinación) ha sido desarrollado, con el proyecto se espera que se de continuidad.

#### **Interculturalidad**

#### **Incidencia:**

Concertación entre GAD GAM y sectores

El apoyo fue para conformar varias instancias de coordinación.

**Desarrollo productivo.**

COSDEPRO (Generó buenos resultados). Generará una asistencia técnica a partir de una caja de herramientas.

Ayudó a gestar proyectos para complejos productivos (Chuquisaca temas apícolas).

Se replicó en los 9 departamentos al igual que el consejo de turismo.

Esto ayudó a la coordinación y articulación con el nivel departamental.

**Sostenibilidad económica.**

Agendas para su funcionamiento.

Institucionalidad de apoyo.

Dpto. NCA, GAM elaborarán agendas productivas.

**COSDETUR**

Elaboración del plan turismo.

En la ejecución del plan con el nivel sub-nacional se cruzaron aspectos competenciales y presupuestarios que impidieron llevarlo adelante.

COSENA (Niñez y adolescencia).

Marca líneas de trabajo con los GAD a partir del Código niño niña adolescente.

Se tuvieron dos encuentros de desarrollo humano.

Llevaron adelante un encuentro entre CHU, Beni y Oruro, ya tiene proyecto de reglamentación del art. 80 de la ley Avelino Siñani.

Foro legislativo departamental (Vicepresidencia, SEA, MA, ALP) instancias de articulación legislación departamental - local y nacional.

Llevaron adelante agendas con 4 ejes temáticos en foros legislativos.

**Primer foro:**

- Desarrollo productivo
- Justicia social
- Desarrollo humano
- Leyes estructurales

**Segundo foro:**

Legislación en desarrollo productivo

**Tercer foro: (Diciembre 2016)**

Se verá el cumplimiento de las agendas de acuerdo a lo planificado en los dos foros previos.

Han apoyando la elaboración de los estatutos Pando, Beni

Los consejos sectoriales dependen del apoyo de los ministerios cabeza de sector.

**Concurrencia**

Hay articulación entre el NCE, las Etas y Concejos

**Sostenibilidad**

A partir de esta red ya se puede soportar muchas acciones e iniciativas.

En un principio las actividades de Rifcam se pagaban con aportes de Cooperación Internacional u otros fondos, ahora son los 40 GAM que pagan el taller. Esto les permite llegar a más lugares.

Esto es el 70% de lo que cuesta, en realidad a ellos les cuesta.

2000 personas, sólo ponen la estructura institucional

Este mecanismo ha permitido reducir gasto al MA.

Cada actor tiene su rol.

En 2017 crearán plataformas de desarrollo humano en coordinación con las secretarías de Desarrollo Humano, consiste en articular las políticas departamentales con los GAM para ver temas de subsidiariedad en temas de salud y educación en función de sus agendas.

Generarán estadísticas de desarrollo humano entre INE GAD y MA (se han llevado adelante lobbies entre ellos).

Se tiene en perspectiva que alguna institución o área del Min. de Autonomías pueda alimentar los datos para el Ranking Municipal, se pondrán de acuerdo quién será, FAM capacidades, el SEA también tiene y además sistemas complementarios e indicadores.

Hasta la conclusión del apoyo se tendrá un año y medio de datos de esta gestión, es decir, a mediados del 2017. Se tendrá datos hasta 2015 o 2016, para poder medir gestiones.

Se ha avanzado en talleres departamentales con otras Agencias de Cooperación Internacional, ellos ajustaran las estrategias para darle continuidad.

El 2018 esperarán para articularse nuevamente con Suiza.

Ahora los GAD se han empoderado con el proyecto ya que ellos están gestionando sus recursos.

#### ***Agenda social***

En los acuerdos inter-gubernativos hubo capacitaciones y se solucionaron los problemas de Mi Agua.

El tema de la región metropolitana se ha cumplido desde hace un año, está en la matriz que se cree una región metropolitana, lo importante de ello es que con lo de Kanata han aprendido bastante, cruzan mucho lo político partidario. Ya funciona su secretaría técnica (ahora depende de la Gobernación) tiene que aportar los otros GAM (no pueden transferir RR por que no tienen los mecanismos) con el MEF se está gestionando un procedimiento para que se transfiera los recursos y pueda tener sostenibilidad. La idea es dar mejores servicios en la región metropolitana.

Su meta en algún momento, por lo menos en los 5 años, es que un GAM sea anfitrión de los 200 en los encuentro municipales

#### ***Pertinencia, alineamiento:***

Transparencia para Transición Transparente

Pueden acoplar cualquier ministerio de cualquier sector, es decir la lógica es lo que queda.

En relación al ranking, éste tiene un periodo de mandato, en este momento está en actualización, cuando se tenga ya la información suficiente se comparará entre las variables, esto sirve de instrumento de información para la propia red, para todos los temas de la propia red, además se pueden acoplar más temas.

Sirve para alertas, para focalizar, es un SIG.

#### ***Conversatorio con actores de Godel, PCC y Acobol***

*Ojo con la violencia municipio con rostro de mujer*

#### ***Impresiones***

En el proceso Godel, PCC, PMS se crearon relaciones de confianza con actores claves de las decisiones de política pública locales y nacionales, desde la implementación de la Ley de PP, hasta la reformulación de la Agenda Patriótica 2025.

Padem tuvo criterio político para buscar ámbitos dónde actuar con prontitud para lograr incidencia en temas relativos a la descentralización, su articulación con el nivel central y la incidencia en política.

Un alcalde de 10 años de gestión indica que la gente le dice que parece más de Padem que ser un alcalde municipal.

Padem actúa abajo con municipios, y arriba con el Ministerio de Autonomías para impulsar la descentralización.

En el desarrollo del país influyen dos culturas, una de anclaje en el desarrollo basado en el nivel central, de larga data, y una cultura más corta pero intensa, la de la descentralización y desarrollo local. En el futuro ambas seguirán existiendo y es preciso lograr un contacto entre ellas. Se debe rescatar las culturas que tienden a la centralización y a la descentralización.

Los cuadros formados por Padem, primero, se empoderaron en el sindicato u organización indígena, luego, se volvieron lideresas, después, autoridades locales, y continúan con influjo en sus municipios.

Katzumi fue Alcalde de Sn Juan por 10 años, explica que le sirvió muchísimo el apoyo del Padem, cuenta que le decían que parecía de Padem y no alcalde. La eficiencia impulsada por Padem puede generar gestiones eficientes.

Se capta las iniciativas de los jóvenes, no se las inventa, ellos van a concursos con proyectos en mano, igual para que haya POA para la Cosa es Proponiendo. Mirar al actor y no inventarlo. Valoran la idea de no solo invertir en pavimento, sino en desarrollo humano, en calidad.

#### ***Eficacia***

Se han formado cuadros, líderes y lideresas que ahora son autoridades locales.

Se aumentó la capacidad de la gestión municipal.

#### ***Interculturalidad***

Se trabaja con municipios de todo el país, de culturas distintas, ellos intercambia experiencia en las ferias.

#### ***Incidencia***

Se ha pasado de 41% de concejalas a 51% de ellas con apoyo en el trabajo de Acobol. En Bolivia funciona la paridad.

Se trabajó en la reglamentación de la Ley 243, en la Ley 540 financiamiento del sistema asociativo (4/1.000 para Acobol).

Se incrementa los fondos destinados dos a las iniciativa, ellos van a los POA.

Se crearon las redes -inter instituciones.

Se ha agendado y llevado a Ley el tema de acoso político contra las mujeres. Ley 243.

#### ***Concurrencia***

En el caso de muchas leyes, como la 348, 243 y sus reglamentaciones se trabajó articulando los esfuerzos de redes de sociedad civil Acobol, y niveles del gobierno central.

En la Cosa es Proponiendo se junta el municipio, la Dirección de Educación, profesores, jóvenes, medios de comunicación.

Habla de la formación de alianzas estratégicas, de redes que dan continuidad a los proyectos.

Hay corresponsabilidad al hacer los POA.

#### ***Sostenibilidad***

La Ley 540 y su reglamentación, de financiamiento del sistema asociativo, permiten la sostenibilidad de las AMDES y de Acobol. En todos los casos se agendaron y lograron nueva normas.

Además la capacitación dada por FOCAM hace posible que las AMDES puedan vender servicios a los municipios, servicios que eran vendidos por consultores privados. Las AMDES venden servicios a sus afiliados, ya no se precisa de consultores individuales.

En el municipio de Saavedra en Santa Cruz el concurso de la Cosa es Proponiendo se volvió política pública financiada por el municipio, antes el municipio aportaba 10.000 Bs, 20.000Bs en 2008, y en 2016 llegó a Bs. 50.000. Muchas iniciativas se volvieron políticas públicas. Las autoridades están involucradas en las iniciativas.

Hay mística en el trabajo.

#### ***Agenda social***

Se apoyó la ley 348, la 243 de acoso político contra las mujeres, la Ley 540 de sostenibilidad del sistema asociativo, en dicha ley de los recursos destinados (4/100) el 10% es para Acobol.

En el municipio de Saavedra en Santa Cruz el concurso de la Cosa es Proponiendo se volvió política pública financiada por el municipio, antes el municipio aportaba 10.000 Bs, 20.000Bs en 2008, y en 2016 llegó a Bs. 50.000.

Se participó en la modificación de la Agenda 20265, dándole insumos municipales.

#### ***Transparencia, accountability***

Acobol ha cuidado que en las listas de concejales se respete la alternancia de género.

Acobol ha defendido a mujeres concejalas que han sufrido acoso político.

#### ***Pertinencia, alineamiento***

Hay alineamiento a la Ley 348, 243 y sus respectivas reglamentaciones, a la Agenda Patriótica 2025, Ley 540, CPE

#### ***Instrumentos. Medios de comunicación***

El uso de medios de comunicación, la red de comunicadores comunitarios fu clave para apoyar a las campañas de la Cosa es Proponiendo y otro tipo de campañas.

Los medios agendan, controlan la implementación, amplifican lo realizado vía acceso a nuevas tecnologías.

Las campañas comunicacionales son muy útiles.

Se valora al FOCAM como medio de capacitación para la mejora de la gestión pública.

La transición transparente muy valorada.

En todo lado se valora a la Doctora Edilicia.

#### **Aporte Padem**

Son claves las capacitaciones para la mejora de la gestión pública de los municipios.

Fortaleció la institucionalidad de las AMDES, de ACOBOL.

Ayudó a la generación de nuevas lideresas.

Generó confianza con líderes de distintos niveles del Estado, quienes articulados impulsan el municipalismo.

Impulsó la idea de avanzar en la calidad de los servicios y no solo en inversión en cemento.

Valoran el impulso de la corresponsabilidad.

Padem tiene flexibilidad procedural.

#### **Problemas**

El acoso político es difícil de probar, eso genera problemas para la 243.

Muchos partidos defienden a sus acosadores.

Falta unidad de las mujeres.

### **Feria Tolata, TICs. Mi municipio va la escuela.**

#### **Impresión**

Da ternura ver cómo maestros y niños dieron un salto tecnológico, usan computadora y paquetes especiales para la mejora de la enseñanza de la educación, utilizan las pizarras electrónicas, el power point está difundido en las exposiciones.

Es una forma sencilla de disminuir las desigualdades de oportunidades entre lo urbano y rural.

Recepción con banda a autoridades y el Padem refleja el cariño a la Institución.

Se leyeron poesías hechas para el resaltar el trabajo del Padem.

La provincia se emociona con sus logros.

#### **Eficacia**

Se capacitó inicialmente a 10 maestros en uso de simuladores y después se replican los conocimientos adquiridos.

El municipio dará equipamiento a las unidades educativas.

100% de los maestros están capacitados en TIC.

#### **Interculturalidad**

Es una articulación urbano-rural.

#### **Incidencia**

Ingresará al POA la iniciativa de TIC.

Gobierno municipal compromete recursos para el equipamiento de las escuelas.

#### **Concurrencia**

Existe trabajo intersectorial.

Está construida la Red Distrital Educación, AMDECO, profesores, municipio, padres de familia, radio.

Alcalde y concejo suman al proyecto.

#### **Sostenibilidad**

Hay red, hay política de asistir en la temática, se incorporan las iniciativas al POA.

Está institucionalizado el uso de TIC en aula.

### ***Agenda social***

Está asumido por la curricula de todo el distrito de educación.

Institucionalizada la educación de TIC en aula.

TIC figura en POA.

### ***Transparencia, accountability***

Los medios ayudan a controlar la aplicación del programa.

La implementación es participativa.

### ***Instrumentos***

Es clave el trabajo de sensibilización de la radio y TV.

Las iniciativas ayudan a descubrir a los líderes, a los innovadores, a quienes tienen miradas estratégicas.

Los medios ayudan a que la gente respete y busque emular a los líderes.

### ***Pertinencia, alineamiento***

Alineada a políticas nacionales.

### ***Aporte Padem***

Todo el municipio valora y agradece el aporte del Padem.

Crean que el Padem puso la semilla de algo que continuará.

### ***Problemas***

Es caro el internet Difícil poner wi fi en las escuelas.

Entel no los apoya con internet.

## **Caso Cliza: sin violencia para vivir bien. Feria de prevención de la violencia hacia la mujer**

### ***Impresión***

Es impresionante ver y oír a jóvenes de provincia, de medio rural y periurbano, hablar del SIDA, del aborto, de las relaciones sexuales tempranas, de los embarazos no deseados, de los embarazos de los adolescentes, de los métodos de prevención.

En la plaza del pueblo las obras de teatro educan a buena parte de la población.

Hay centenas de estudiantes sensibilizados y con conocimientos sobre estos temas.

Los estudiantes hablan con profesores temas que son tabú en la familia.

Se insiste en valores.

### ***Eficacia***

Existen centenas de estudiantes y decenas de maestros que están sensibilizados sobre estos temas.

Trabajaron con 11 unidades educativas.

Más mujeres acuden al SLIM, suben los casos atendidos, 243 en 2014, 235 en 2015, 273 en 2016.

El SLIM cuenta con oficinas propias .

Centenas de estudiantes replica las capacitaciones.

### ***Interculturalidad***

Se contacta el medio rural y el periurbano, se trabaja en castellano y quechua.

En las obras de teatro las escuelas rurales presentan temas urbanos y viceversa.

### ***Incidencia***

Se dictó Ley 38 contra la violencia a las mujeres.

Se dotó presupuesto al SLIM.

Hay una política pública que articula GAM y sector educación.

Se inscribe partida en el POA.

### ***Concurrencia***

Hay una red de lucha contra la violencia con más de 15 instituciones, municipio, FELCV, distrital de educación, 3 años de funcionamiento.

Concurrencia entre sector educación y municipio, más actores de la sociedad civil, sindicatos, Bartolinias, estudiantes, medios de comunicación.

#### **Sostenibilidad**

Se dotó de presupuesto al SLIM, figura en los POA.

Se separó la DNA del SLIM.

Hay mística de trabajo en la red.

Hay movilización social en el tema de violencia contra las mujeres.

Existe la red inter institucional de lucha contra la violencia contra las mujeres.

#### **Agenda social**

Se promulgó la Ley Municipal 38 contra la violencia hacia las mujeres.

Hay política pública GAM y sector educación. Ya es política municipal.

La Ley municipal 52 institucionaliza la red.

#### **Transparencia, accountability**

Existe corresponsabilidad sociedad civil y Estado.

La radio ayuda a verificar la implementación de las políticas, la radio no solo entretiene, sino que educa.

La radio se articula con redes de comunicadores y así aumentan las alianzas.

#### **Pertinencia, alineamiento**

Hay alineamiento a leyes nacionales, ley 348 y las municipales.

#### **Aporte Padem**

La gente valora y respeta el trabajo de Padem.

El Padem generó relaciones de confianza con autoridades, funcionarios y líderes de la sociedad civil.

#### **Instrumentos**

Medios de comunicación, la radio ha sido nodal en la sensibilización.

El teatro es muy potente.

Concursos de afiches y grafitis.

#### **Problemas**

El teatro no sólo debería denunciar sino también tener visiones propositivas.

No todas las autoridades tienen la misma fuerza de tratar estos temas.

### **Caso Tiraque: Escuelas saludables. Prevención de embarazo en adolescentes**

#### **Impresión**

Es impresionante ver y oír a jóvenes de provincia, estudiantes de secundaria, de medio rural y perirurbano, hablar del SIDA, del aborto, de las relaciones sexuales tempranas, de los embarazos no deseados, de los embarazos de los adolescentes, de los métodos de prevención.

En la plaza del pueblo las obras de teatro educan a buena parte de la población.

Los jóvenes hablan con soltura de tema que, según ellos, no pueden tocarlos en familia, con sus padres.

Tanto jóvenes rurales como los de medios perirurbanos hablan sobre estos temas.

La iniciativa fue premiada por la Gobernación de Cochabamba, lo que sube la autoestima de Tiraque.

Para ellos la educación sobre la salud sexual reproductiva ya no es un tabú.

#### **Eficacia**

Se inició el trabajo en 12 unidades educativas, unos 234 estudiantes. Ahora está siendo replicado.

***Interculturalidad***

Participan jóvenes rurales y de medios urbanos.

***Incidencia***

Se inscribe partida en el POA municipal para la actividad, gobierno municipal lo financia. El municipio puso Bs. 15.000 para la actividad, también Bs. 17.700 para el próximo concurso de afiches.

Mediante instructivo las direcciones distritales de salud y educación promueven el programa de escuelas saludables.

El programa se inscribe en el PTDI con financiamiento hasta el 2020.

***Concurrencia***

El enfoque es de corresponsabilidad, existe una red, con comunicadores, Visión Mundial, municipio, centro de salud, defensoría de la niñez, distritales de educación y salud, directores de unidades educativas, radio municipal, concejo municipal.

***Sostenibilidad***

Se inscribe partida en el POA municipal para la actividad, gobierno municipal lo financia.

Mediante instructivo las direcciones distritales de salud y educación promueven el programa de escuelas saludables.

El programa se inscribe en el PTDI con financiamiento hasta el 2020.

El tema está en la malla curricular.

***Agenda social***

Mediante instructivo las direcciones distritales de salud y educación promueven el programa de escuelas saludables.

El programa se inscribe en el PTDI con financiamiento hasta el 2020.

La asamblea departamental recogió la iniciativa.

***Transparencia, accountability***

La red controla los avances del programa y la asignación de presupuestos.

***Pertinencia, alineamiento******Instrumentos***

Ferias, concursos de teatro para sensibilización.

Concurso de iniciativas. Concurso de afiches.

FOCAM da asistencia técnica en gestión municipal participativa, elaboración del PTDI, POA participativo.

Se usa la red de comunicadores locales.

***Aporte Padem***

Se reconoce el rol de Padem, hay relaciones de confianza. Hay una marca Padem.

Hay capacidad de llegada a las autoridades.

***Problemas***

Faltan más organizaciones de sociedad civil en la red.

***INTERTEAM. Lucha contra la violencia a la mujer******Impresión***

El reto pareciera ser innovar en este tema, así sucede con el tratamiento corporal.

***Eficacia***

Su trabajo es muy corto, hay pocos resultados aún.

Se trabajó en varias FELCV la terapia corporal.

***Interculturalidad***

Hay cooperante suiza que innovó tratamiento en un ámbito cultural que no es el suyo, incluyendo la terapia corporal.

### ***Incidencia***

Tratan de influir en el VIO con la temática de la terapia corporal.

### ***Concurrencia***

Tratan de articularse con las redes del tema, en especial con la FELCV, con CDH y las redes municipales de Tiquipaya y Cercado.

### ***Sostenibilidad***

Dependerá de sus negociaciones con organizaciones suecas, por la vía de NNUU parece difícil el camino.

No obstante, en su planificación la sede de Interteam ha colocado prioridad al tema de la lucha contra la violencia a hacia las mujeres.

En Tiquipaya apoyaron al incremento de presupuesto para estos temas.

### ***Agenda social***

Buscan incluir en la política la terapia corporal.

### ***Transparencia, accountability***

### ***Pertinencia, alineamiento***

Alineada la ley 348 y su reglamentación.

### ***Instrumentos***

Terapias con uso de arte, danza. Terapia corporal.

Manejo de la frustración.

### ***Aporte Padem***

El apoyo financiero de Padem fue clave, así como el relacionamiento que les abrieron con las redes temáticas.

### ***Problemas***

Poco personal, poco tiempo de trabajo, recién entienden que perdieron tiempo esperando la llegada de cooperantes suizos.

En el mostrador estatal hay personal no calificado y al cual se lo cambia constantemente.

## **FERIA DE COMUNICACION.**

### ***Impresión***

El Padem no se entiende sin comunicación.

Las decenas de comunicadores dan la impresión de poseer mística en su trabajo, buscan educar más que entretenir, se movilizan para agendar temas de la cotidianidad de la gente.

Acceden a nuevas tecnologías con lo cual su manejo radial, televisivo es más ágil y mucho más económico. Es ponderable la recalificación capacitación técnica que les brinda el Padem.

Los comunicadores han internalizado muy bien el tema de la corresponsabilidad y el trabajo en la articulación sociedad civil, gestión municipal y medios de comunicación.

Se han asignado a sí mismos la tarea de seguimiento, de accountability de las políticas públicas municipales. Es decir que ayudan a sensibilizar, agendar y dar seguimiento a la implementación participativa de las políticas públicas municipales.

Su trabajo en medios urbanos y rurales los conduce a aterrizar la interculturalidad para favorecer la llegada a los usuarios.

Existen radios en lo más recóndito del país, todas integradas en redes de comunicadores locales. La ampliación de la escala de trabajo del Padem se explica, en parte, por el trabajo comunicacional.

Los municipios ansían conocer y recibir la visita de la Dra. Edilicia.

### ***Eficacia***

Prácticamente existe una radio local en el municipio o una cercana al desarrollo de las iniciativas.

Hay redes de comunicadores locales casi en todos los departamentos.

Todas ellas han recibido capacitación de Padem en producción y contenidos relacionados al desarrollo.

Las redes de comunicadores ayudan a la réplica y a la ampliación de la escala del trabajo del Padem.

#### ***Interculturalidad***

Los productos son interculturales, en castellano, quechua y aymara, con contenido referidos a cada uno de esos contextos.

#### ***Incidencia***

Los medios de comunicación, las redes de comunicadores locales, son clave para que cada una de las iniciativas del Padem reciba apoyo de sensibilización sobre sus temas, apoyan a agendar esas temáticas como políticas municipales y apoyan a la implementación participativa de las mismas.

El seguimiento y accountability de esas políticas es posible gracias a la presencia de los medios.

#### ***Concurrencia***

Las redes son clave para apoyar las redes formadas en las iniciativas o para rescatar y visibilizar a las redes preexistentes.

En esas redes están presentes autoridades, instituciones estatales y de la sociedad civil.

#### ***Sostenibilidad***

La sostenibilidad del equipo de comunicación del Padem está garantizada por Solidar y las redes de comunicadores recibirán todavía el apoyo de este equipo.

#### ***Agenda social***

Los temas de las iniciativas que pasan a ser agenda pública, norma o política pública, han llegado a ese estado por el apoyo o movilización impulsado por los comunicadores locales.

Las redes de comunicadores han puesto en la agenda pública el tema de la violencia contra la mujer, los feminicidios, la violencia sexual.

#### ***Transparencia, accountability***

Los medios, los comunicadores locales ayudan al seguimiento y control de las políticas públicas municipales

#### ***Pertinencia, alineamiento***

Leyes 348, 243 y sus reglamentos. Ley 540 y sus reglamentos.

#### ***Instrumentos***

Videos, cuñas, teatro, entrevista, conversatorios, llevar el micrófono a la calle. Salir de la cabina acercó a los comunicadores con la gente.

La Doctora Edilicia tiene la marca de fábrica del Padem, ella llega a los rincones más lejanos del país.

Documentales, spots.

#### ***Aporte Padem***

Padem es el gran impulsor de las redes de comunicadores locales, los cuales articulan comunicación y desarrollo.

Aporta la difusión de valores que impulsan la pluralidad en la sociedad.

Impulsa el acceso a nuevas tecnologías.

Impulsa la emulación entre las redes de comunicadores locales.

Generó una actitud de defensa e impulso de la calidad de los servicios en los municipios.

Los comunicadores locales se han contagiado de la mística del trabajo del Padem; se sienten actores del desarrollo.

#### ***Problemas***

La inexistencia de radios en algunos municipios rurales.

El foro de medos requiere una mirada más amplia, mundial y regional, para no mirar al país como el centro del mundo.

**Fundación para El Periodismo FPP**

***Impresión***

Es aliado desde el PCC. Importa su trabajo que abre vetas en el tema de la metropolización, por su capacidad de generar información primaria sobre La Paz (Encuesta), además de juntar información estadística sobre los municipios, y de amplificar los temas de la violencia contra la mujer y la calidad de los servicios públicos a medios de comunicación de alcance nacional.

Buscan crear una cultura ciudadana.

**Eficacia:**

Tiene 7 años de Observatorio La Paz cómo vamos, visualizando temas de violencia contra la mujer, metropolización, seguridad ciudadana, transporte.

**Interculturalidad**

**Incidencia**

Se posiciona el tema de la violencia contra la mujer en medios de alcance nacional

Los resultados de la Encuesta se discute con el ejecutivo municipal de La Paz, que los utiliza para guiar sus políticas públicas.

**Concurrencia**

Se articulan con redes de comunicadores,, con el municipio, universidades, cámaras de comercio confederación de empresarios privados.

Tienen un manejo fino de redes sociales.

**Sostenibilidad**

Venden algunos servicios, tienen propaganda pagada en su revista, reciben apoyo de otras instituciones. Harán acuerdos con el GAM de La Paz.

Su trabajo está consolidado y continuará.

**Agenda social**

Ayuda a la agendación del tema de la violencia contra las mujeres, la metropolización.

Apoyan al concejo municipal en la formulación de la carta orgánica.

**Transparencia, accountability**

Crean ciudadanía para que el ciudadano haga seguimiento de las políticas, igual las redes sociales.

Hace seguimiento a las metas municipales planteadas al inicio de gestión por el alcalde.

**Pertinencia, alineamiento**

Leyes 348, 243 y sus respectivas reglamentaciones.

**Instrumentos**

Redes de comunicadores, encuestas con datos que permiten hacer serie, conjunta datos estadísticos sobre el municipio (anuario estadístico), spots, videos.

Embajadores contra la violencia, comunicadores, líderes que hacen campaña contra la violencia a las mujeres.

Investigaciones sobre los temas niales de la Paz, informalidad, violencia, transporte, basura.

La investigación les ayuda a agendar temas de política municipal, o que lo haga directamente el GAM.

Sus campañas insisten en temas de valores y en la corresponsabilidad.

Tienen una estrategia de comunicación muy clara.

**Aporte Padem**

El Padem los apoya articulan a sus redes de violencia, de mejora de la calidad de los servicios.

Ha nacido, en buena parte, con el apoyo de Padem.

Ayudan a la FPP en la innovación tecnológica comunicacional.

**Problemas**

A veces los datos de las encuestas incomodan a las autoridades.

**Comunidad De Los Derechos Humanos. CDH.**

### ***Impresión***

Esa es la ONG de más alto expertise en Bolivia en temas de derechos humanos. Su huella está presente casi en toda la normativa legal de derechos humanos y sus reglamentaciones en los últimos 20 años.

Hace un informe sombra sobre los DDHH en que es presentado en Ginebra.

Posee una alta legitimidad por su profesionalismo, y por juntar en red a más de 130 organizaciones.

Tienen una alta capacidad de relacionamiento con instancias estatales, de la sociedad civil y redes internacionales que trabajan derechos humanos.

Es un ejemplo de estabilidad institucional, Mónica Bayá dirige la Institución 13 años.

Comprendieron claramente que no basta la promulgación de una ley, sino que para que ella sea aplicable es precisa su reglamentación campo en el cual tiene amplias destrezas.

Su trabajo con la FELC es destacable, trabajan 16 años con la policía.

Es un proyecto que está desde GODEL, PCC y ahora PMS:

### ***Eficacia***

Participaron en la elaboración y reglamentación de la ley 348 y 243, en toda la normativa legal relativa a derechos humanos, a niños y adolescentes, a colectivos LGBT, así como en la Ley contra todo tipo de discriminación. Elaboraron los informes sombra de derechos humanos en Bolivia hace diez años.

No sólo trabaja a nivel nacional, sino que ha bajado a varios municipios.

### ***Interculturalidad***

Trabajan la normativa para adultos, jóvenes, mujeres. En un país donde hay poca idea de los DDHH pretenden que el Estado cumpla los DDHH.

### ***Incidencia***

Buscan articular Estado y sociedad y no solo realizar labor de denuncia.

Capacitan a funcionarios del Estado para que aprendan hacer informes ante instancias internacionales.

Hicieron la curricula de DDH para la policía.

Creó un mecanismo de seguimiento de las recomendaciones de organismos internacionales sobre derechos humanos.

### ***Concurrencia***

Hay una red de instructores en DDHH, actúan en los tres niveles del Estado.

Actúen con 135 organizaciones.

### ***Sostenibilidad***

Su trabajo continuará, pues posee muchas contrapartes y varios financiamientos para temas puntuales. Su capital institucional acumulado le permite su sostenibilidad.

Saben muy bien cómo apalancar recursos, por ejemplo con Diakonía, Visión Mundial, UNPFA.

### ***Agenda social***

No sólo agendan leyes, hacen además, manuales de técnica legislativa, por ejemplo, para el feminicidio, procedimientos de aplicación de la ley 348, manuales y protocolos para que la policía actúe en los temas de la ley 348. Apoyan a la VIO.

### ***Transparencia, accountability***

Hacen el informe sombra para ver si el gobierno cumple con los DDHH, que implica un estado de situación y no denuncias. Hace informe sobre las trabas que pone el gobierno a las ONG.

### ***Pertinencia, alineamiento***

Con todas la leyes de violencia contra las mujeres, leyes 243, 348 y sus respectivas reglamentaciones, ley de identidad de los LGBT, ley contra todo tipo de discriminación.

### ***Instrumentos***

Guías de aplicación de las leyes, por ejemplo, la 243 o 348, elaboran un sistema de indicadores para ver el cumplimiento de los DDHH. Encuesta a mujeres que usan la ley 348.

**Articular y coordinar con la red.**

**Colabora en los temas de transición transparente.**

**Aporte Padem**

El apoyo financiero y articulación de redes que ha facilitado Padem ha sido clave para su trabajo y para apalancar recursos para otras normativas legales.

**Problemas**

El Gobierno se pone hipersensible sobre el estado de situación de DDHH que hace la CDH.

## **Capacitación Y Derechos Ciudadanos CDC**

**Impresión**

El CDC es una institución que tiene un alto capital institucional instalado. Su labor de más de 20 años ha sido fructífera en la formación de abogados y otros profesionales sensibilizados en los temas de derechos humanos. Su patrocinio legal a las mujeres en situación de violencia ha sido muy importante.

En los últimos cuatro años tiene mucha inestabilidad institucional, cambió cuatro directores, lo que le generó y genera problemas de funcionamiento y de cumplimiento de sus tareas y de logro de sus metas.

Dicha inestabilidad institucional puede poner en peligro la sostenibilidad de la Institución.

**Eficacia**

Los problemas institucionales le han dificultado su eficacia en los últimos cuatro años.

Atendieron 50 casos de violencia contra la mujer a nivel nacional, 50 casos conexos y 10 de violencias de otros tipos.

Sus talleres sensibilizaron unas 1.000 personas anualmente en temas de violencia contra la mujer.

Hicieron sensibilización con 700 policías.

**Interculturalidad**

Han formado y capacitado profesionales para que atiendan a mujeres de zonas urbanas y periurbanas.

**Incidencia**

Colaboraron en la Ley 807 de Identidad de Género, en favor de los colectivos LGBT.

**Concurrencia.**

Trabajan con redes de abogados. Tienen conexión con los SLIM que les mandan casos, y con las Defensorías.

Se conectan a redes contra la violencia a las mujeres.

Para sus convocatorias para voluntariado tienen conexión con las universidades La Salle, UCB, Salesiana, NUR, Franz Tamayo.

**Sostenibilidad**

El final del PMS, más sus problemas institucionales ponen en riesgo la sostenibilidad del CDC. Interteam los apoyará en 2017, buscan una extensión hasta 2020.

Difícil mantener el programa probono.

**Agenda social**

Colaboraron en la Ley 807 de Identidad de Género, en favor de los colectivos LGBT.

**Transparencia, accountability**

**Pertinencia, alineamiento**

Con la Leyes 348, 243, 807 y sus respectivas reglamentaciones.

**Instrumentos**

Capacitan teórica y prácticamente en temas de violencia contra las mujeres.

Usan el sistema probono para patrocinio legal gratuito para mujeres en situación de violencia.

Atención legal y psicológica a mujeres en situación de violencia.

Realizaron tres diplomados virtuales.

#### ***Aporte Padem***

Padem es una de las pocas instituciones que apoyan el trabajo del CDC.

#### ***Problemas***

El apoyo que dan a la comunidad LGBT les restó la relación que poseían con la Universidad Católica de Bolivia.

Hay poco acceso a nuevas tecnologías.

Iniciados los procesos, las mujeres ya no vuelven.

### **CEPROMIN**

#### ***Impresión***

Tratar el tema de la violencia contra la mujer con mineros implica un choque cultural muy fuerte por el profundo machismo de ellos.

Saber que las capacitaciones a mujeres se hacen en la puerta de la boca mina, con las encargadas de cuidar la mina, (mujeres guardas), mujeres que viven en casuchas mínimas, en total pobreza, estruja el corazón, y empuja a admirar el trabajo que hace Cepromin para llegar hasta esos lugres del Cerro y trabajar con las mujeres.

La boca mina, el Cerro está prohibido para la mayoría de la gente, sólo Cepromin por su trabajo previo con la gente puede tener acceso.

El boom de precio del mineral o su depresión aumentan la violencia contra las mujeres.

#### ***Eficacia***

Se capacitaron a 30 mujeres guardas. Además, se formaron decenas de promotoras de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, promotoras de la Ley 348.

Se hizo un curso de nuevas masculinidades para varones.

#### ***Interculturalidad***

Se trabaja en castellano y quechua, las más de las mujeres son bilingües, pero de tradiciones quechuas.

#### ***Incidencia***

Se aprobó la Ley 046 del Municipio de Potosí para crear unidades de atención contra la violencia hacia las mujeres.

#### ***Concurrencia***

Hay un SLIM, se conecta con la red de lucha contra la violencia a las mujeres, el municipio se interesa en el tema.

#### ***Sostenibilidad***

Hay un grupo de promotoras, una red de lucha contra la violencia y financiamiento municipal para las unidades de atención del tema.

Pero, Cepromin se verá afectado por el fin del PMS. De todas formas, están negociando con cooperantes suecos fondos para seguir con la tarea. Buscan transferir algunas de sus actividades al SLIM.

#### ***Agenda social***

Se impulsó la aprobación de la Ley Municipal 046, por la cual el municipio de Potosí, da recursos, para crear unidades de atención de la violencia contra las mujeres.

Ya existen dos casas de acogida en la ciudad de Potosí.

#### ***Transparencia, accountability***

La red controla al SLIM.

#### ***Pertinencia, alineamiento***

Con la LEY 348 y sus reglamentación.

#### ***Instrumentos***

También se hizo un curso de nuevas masculinidades, para que ellos también hagan las tareas del hogar

### **Aporte Padem**

Sin el apoyo del Padem simplemente Cepromin no habría introducido el trabajo de prevención de la violencia contra las mujeres.

### **Problemas**

Si el Gobierno revierte a los cooperativistas las áreas de arrendamiento del Cerro habrá una migración de los mineros y de sus mujeres a la ciudad, con lo cual el trabajo podría verse comprometido.

### **Cidem o Excidem. SAI**

#### **Impresión**

Cidem es una de las primeras ONG en trabajo contra la violencia a las mujeres. Generó estadísticas sobre el tema, bases de datos, datos que no tenía el Estado, éste tuvo que usarlos. Los medios usaron esas estadísticas. El Cidem agendó esos temas cuando nadie lo hacía. Estuvieron tras de la ley 243, 348 y sus respectivas reglamentaciones.

Crearon muy buenos protocolos de atención gratuita para las mujeres en situación de violencia, dándoles apoyo psicológico y asistencia y consejería para sus juicios.

Hace un par de años cuando cumplían 30 años de vida su Directorio decidió cerrar el apoyo a las mujeres en situación de violencia, para concentrarse en investigación y agendamiento de temas. Hasta ahora no lo han hecho.

El convenio con Padem se reformuló, el financiamiento del SAI Servicio de Atención Integral para tres profesionales pasó, profesionales, incluidos, a la Dirección de Género de la Alcaldía del Alto de La Paz.

#### **Eficacia**

El modelo Cidem de atención multidisciplinaria se está transfiriendo a la Alcaldía del Alto y a los SLIM con una serie de problemas relacionados con las trabas burocráticas de todas las instituciones públicas.

Transfirió sus bases de datos, tipologías de casos y protocolos digitalizados a 34 municipios, SIVIGE, sistema de violencia de género.

En 2015 trabajó con 30 SLIM, en 2016 con 9, pues está priorizando la transferencia del modelo a la alcaldía.

El SAI atendió a 300 mujeres.

Los protocolos de atención están digitalizados.

Tiene su centro de documentación.

#### **Interculturalidad**

El SAI trabaja con mujeres urbanas y de ámbitos periurbanos de culturas más rurales.

#### **Incidencia**

El Cidem incidió en la promulgación de la Ley 348.

#### **Concurrencia**

Han trabajado con redes interinstitucionales y de sociedad civil, las mismas que en el Alto son numerosas y de mucha fuerza y combatividad.

Han tenido relaciones con el VIO.

#### **Sostenibilidad**

Han transferido sus bases de datos y las tipologías de casos a 34 municipios, SIVIGE, sistema de violencia de género municipios del país.

Es difícil la sostenibilidad del Cidem como tal.

La sostenibilidad del SAI instalado en el municipio del Alto depende de las futuras decisiones de la alcaldía, y de la reformulación del POA 2017 que incluya los recursos para el funcionamiento del SAI.

#### **Agenda social**

Ayudaron a la promulgación de la ley 348 y la 243.

#### **Transparencia, accountability**

Las redes son quienes han dado seguimiento a los trabajos del SLIM y a la promulgación de las leyes 348 y 243.

**Pertinencia, alineamiento**

Con las Leyes 348 y 243 y sus respectivas reglamentaciones.

**Instrumentos**

El SAI Se ha especializado en atención al feminicidio. Desarrolló protocolos sobre ese tema.

Posee su centro de documentación.

Posee protocolos digitalizados y tipologías de casos.

**Aporte Padem**

El Cidem recibió fuerte apoyo del Padem para dar continuidad a sus funciones.

El SAI depende totalmente del apoyo financiero del Padem.

**Problemas**

El personal de los SLIM es contratado solo por 3 o 4 meses, y se les paga con mucho retraso.

Algunos distritos del Alto no tienen internet.

**ACOBOL, Asociación De Concejalas De Bolivia.**

**Impresión**

Acobol fue creada en 1999, desde ese año es la institución clave de la defensa de los derechos políticos de las concejalas, de las mujeres que entran a la política. La paridad y la alternancia en las listas de candidatos tienen su impronta.

Ellas fueron quienes impulsaron la Ley 243 contra el acoso político a las mujeres políticas, y lucharon por su reglamentación.

Asimismo, han luchado por la promulgación de la Ley 540 de financiamiento del sistema Asociativo Municipal en Bolivia.

Su trabajo está caracterizado por el apasionamiento, la mística y el profesionalismo en sus tareas.

**Eficacia**

Cada cinco años capacitan a todas las nuevas concejalas electas (715 en 2015), que son la casi totalidad, creando capacidades locales.

Hay 51% de concejalas en el total de concejales.

Acobol es la Secretaría de la FAM.

Ayudaron a hacer los reglamentos contra el acoso político en todos los municipios.

**Interculturalidad**

Trabaja con concejalas del área urbana y de municipios rurales, los cuales son mayoría.

**Incidencia**

Intervino activamente en la Ley 348, en la 243 así como en la Ley 540 y sus respectivas reglamentaciones.

Las ex-concejalas quedan como lideresas en sus municipios.

Impulsaron un DS contra el acoso y la violencia política.

Poseen un Observatorio sobre Acoso Político y violencia.

Influyeron en la incorporación de los temas de género en los PTDI en 18 municipios.

Son miembros del consejo del Pacto Fiscal.

**Concurrencia**

Actúa en red con sus departamentales, con redes internacionales. Trabaja con instituciones públicas y de la sociedad civil, está conectada, con el Órgano Electoral, con OEA y ONU mujeres.

Tiene coordinaciones interinstitucionales con ministerios.

**Sostenibilidad**

Su sostenibilidad está garantizada por la legitimidad que posee, por ser aliada de instituciones públicas, sociedad civil, organismos internacionales, y porque recibe el financiamiento de la ley 540.

Tienen alta capacidad de lobby y sabe apalancar recursos.

#### ***Agenda social***

Agendaron la Ley 348, la 243, la 540 y sus respectivos reglamentos.

Han logrado ordenanzas para que los municipios otorguen licencias a las concejalas para que se capaciten.

#### ***Transparencia, accountability***

Realizan el control de las listas de candidatos para cuidar la paridad y la alternancia, para ello tiene un convenio con el Órgano Electoral.

#### ***Pertinencia, alineamiento***

Alineadas a la LEY 348, 243 y sus reglamentaciones, así como a la Ley 540 de financiamiento del sistema asociativo municipal.

#### ***Instrumentos***

Buscan transversalizar los temas de género en la gestión pública.

Hacen estado de situación sobre acoso político y participación política de las mujeres.

Buscan una gestión más humana, más asertiva.

#### ***Aporte Padem***

Padem ha sido clave en el impulso de Acobol, tanto en el desarrollo de derechos políticos de las mujeres, como en la mejora de capacidades de gestión de Acobol y sus respectivas departamentales.

#### ***Problemas***

Todavía se usan poco las conexiones con las redes de medios de comunicación, como tampoco se utilizan bien las nuevas tecnologías de la comunicación.

En el tema del acoso político no siempre los partidos políticos están dispuestos a ayudar con sanciones.

Existe sororidad entre las mujeres, no hay solidaridad entre ellas.

### **Centro Juana Azurduy De Padilla. LAS JUANAS.**

#### ***Impresión***

Es uno de los centros más profesionales y legítimos de trabajo de empoderamiento de las mujeres, de trabajo interdisciplinario de atención de la violencia contra las mujeres, trabajo legal, psicológico, psico educativo, así como de incidencia política. Posee una escuela de formación política de las mujeres, un centro de educación técnica alternativa para jóvenes trabajadores.

Trabaja en Sucre desde 1989, posee conexiones con otros departamentos y es reconocido por su alta capacidad de incidencia política.

#### ***Eficacia***

Poseen un proyecto de mediano plazo, con una propuesta sólida.

Tiene contacto con 30 SLIM.

Intenta transferir su modelo a 10 municipios. Poseen solicitudes de transferencia de modelo en Cochabamba, Potosí y toda Chuquisaca.

#### ***Interculturalidad***

Trabaja con mujeres y hombres que hablan quechua y castellano.

#### ***Incidencia***

Han incidido en la formulación y promulgación de las Leyes 348, 243 y sus reglamentaciones

#### ***Concurrencia***

Formaron redes de lucha contra la violencia con varias instituciones de la sociedad civil, del gobierno municipal, y de medios de comunicación. Las redes son básicas para su trabajo.

Trabaja con la Defensoría de la Mujer.

El SLIM toma lo que puede del modelo de las Juanas.

#### **Sostenibilidad**

Tiene alta legitimidad política y social, es buscado por muchos municipios y otras instituciones para efectos de capacitación en temas de género y lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Posee convenios con varias instituciones, lo cual asegura su sostenibilidad.

Su propuesta es sólida y verificable, eso la hace más legítima.

Expresan que siendo política pública la 348, eso debe ser aprovechado para la sostenibilidad.

#### **Agenda social**

Ha impulsado la Ley 348 y la 243 y sus reglamentaciones. Hicieron muchas propuestas de normativas.

#### **Transparencia, accountability**

Junto a sus redes hace seguimiento al trabajo de los SLIM y de las políticas de género del municipio.

#### **Pertinencia, alineamiento**

Su trabajo es totalmente pertinente, alineadas a Leyes 243, 348 y sus respectivas reglamentaciones.

#### **Instrumentos**

Radio Encuentro, campañas comunicacionales, spots radiales para viabilizar las demandas de las mujeres. Prestación de servicios, fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres. Realizan estudios, formulan planes educativos.

Movilizaciones de protesta.

#### **Aporte Padem**

El Padem ha dado soporte significativo a su trabajo, las ha conectado con otras redes de lucha contra la violencia a las mujeres, ha empujado la réplica de los modelos de atención de las Juanas en otros municipios

#### **Problemas**

Aún no se entiende el trabajo conciliación que realizan dirigido a recomponer la relación y no romper.

Todavía no se comprende el trabajo de nuevas masculinidades que efectúan, ni el trabajo que realizan con los agresores para evitar la reincidencia.

La falta de sentencias genera impunidad en los hombres y una pedagogía de la残酷.

### **Feria De Intercambio De Experiencias Exitosas en Educación y Salud**

#### **Impresión**

Pareciera ser una feria que rompe la cultura del lamento boliviano y lo que pone en agenda, y en la cultura, es que hay muchas cosas que son posibles con voluntad, con redes, con capacitación y con esfuerzo propio y con el impulso de líderes e instituciones apasionadas por el desarrollo. Se trata de líderes que han sido formados en la lógica de la corresponsabilidad entre Estado y sociedad, por eso es importante que funcionarios estatales como los del Ministerio de Autonomías observen los resultados de estos procesos.

Juntar a 60 municipios para que intercambien sus experiencias exitosas es una metodología que impulsa la emulación y el aprendizaje entre pares. No son técnicos o intelectuales europeos quienes enseñarán, sino gente popular de todos los rincones del país. Pero, juntar a esos 60 municipios requiere que ellos, que sus autoridades, tengan la voluntad de explicar y mostrar sus experiencias, lo cual solo es posible si la Institución promotora, el Padem, generó lazos de confianza con ellos.

En términos de cultura política deja atrás la lógica del no reconocimiento que está muy extendida en Bolivia y conduce a reconocer y valorar lo que hicieron otros. Ese reconocimiento, por la metodología de la Feria, no acaba en el aplauso, sino en acuerdos entre municipios, pues

algunos buscan que las experiencias de otros municipios puedan ser explicadas en los suyos, para escudriñar las posibilidades de réplica,

Este intercambio tiene como fundamento a una lógica del desarrollo y no la lógica mercantil, no se trata de vender servicios sino de hacer conocer las experiencias propias, para que se facilite el camino de la réplica. El trabajo de contacto entre oferentes y demandantes y el reto de lograr que las experiencias sean replicadas en otros municipios, exige un trabajo de seguimiento y de contacto que no debe olvidar Padem ni la cooperación suiza, sólo de ese modo los preacuerdos podrán dar lugar a réplicas efectivas, se trata de seguir apostando por la gestión del conocimiento.

En este ejercicio, el oferente no oferta una idea, sino más bien un proceso ya probado en la práctica, es decir, que se trata de una buena práctica que se dirige a ser asimilada por otros mediante el efecto emulación.

La feria entre tantos municipios del todo el país es un ejercicio práctico de interculturalidad, genera una enseñanza: se reconoce la diversidad del país, pero se aprende que hay objetivos de desarrollo que son comunes en varias regiones de Bolivia.

Cada municipio puede aprender del otro, interesarse de lo que hizo el otro, de ese otro que es igual que él, con pocos recursos humanos, con poco financiamiento, pero con ganas de hacer desarrollo. Y de otra parte, en estos encuentros se socializa la existencia de líderes naturales, de líderes del desarrollo que poseen capacidad de innovación, que estaban ocultos, pero que por acción de las iniciativas de Padem salen a la luz pública.

Al finalizar el evento hubo 55 acuerdos para intercambiar entre municipios- información más detallada de las experiencias mostradas. Y 27 acuerdos más avanzados de realización de visitas a los municipios que desarrollaron con éxito sus experiencias. Esos datos son muy alentadores.

## **Feria de Iniciativas Exitosas**

### ***Impresión***

La exposición de sus iniciativas exitosas en la sede de Gobierno sube la autoestima de quienes la desarrollaron, en general, municipios rurales y periurbanos.

Otra vez, es un lugar de creación y de ratificación de la identidad colectiva de los líderes del desarrollo impulsados por Padem. En esos momentos, ellos adquieren la vivencia práctica de pertenecer a una red guiada por valores ciudadanos, por la corresponsabilidad, la innovación y el emprendedurismo. Se trata de los que no dicen "no se puede", sino más bien de los que explican que los cambios son posibles, se trata de grupos que poseen mística para generar cambios en la calidad de la educación y de la salud.

Por otro lado, es un instante de asunción de más compromiso, pues ellos se sienten reconocidos por su labor, la misma que la muestra en ámbitos urbanos que no los acomplejan, sino que los motivan a ser más líderes que antes.

**ANEXO No. 3**  
**LISTA DE ENTREVISTADOS**

**COSUDE**

- Mila Reynolds (Oficial Nacional de Programa- Área Descentralización y DD.HH.)
- Jenny Rejas (Jefatura de Finanzas)
- Carlos Carafa Ex funcionario/a COSUDE vinculado con la temática (GODEL y PCC)

**SOLIDAR SUIZA**

- Martín Pérez (Coordinador).
- Ana Kudelka
- José Luis España (Coordinadores de Componentes PADEM)

**SOCIOS DEL PMS**

- Ana María Núñez – Directora de Género del VIO
- Blanca Tapia – Técnica VIO
- Rodrigo Puerta Min. Autonomías
- Ana Cristina Betancourt Min. Autonomías
- Renán Estenssoro – Director FPP
- Simona Dinoia
- Mónica Baya – Directora CDH
- Gabriela Valencia
- Paulo bustillos
- Janeth Nogales
- Carlos Zárate
- Tania Suxo – Directora CDC
- Hernán Ortiz
- Laura Crivelli
- Pedro Mariobo CEPROMIN
- Sandivel Miranda
- Sandrine Fellay – Coordinadora SAI
- Verónica Miranda – equipo SAI
- Jorge Morón - psicólogo equipo SAI
- Cinthia Contreras - Trabajadora social equipo SAI
- Juana Mamani – usuaria SAI que dio testimonio
- Lidia Calisaya – Trabajadora social del SLIM que dio testimonio
- Mireya Barrios - Apoyo contable SAI
- Bernarda Sauré – Directora Ejecutiva ACOBOL
- Grover Sinka – Coordinador de proyectos
- Sandra Silva – Asesora legal
- Martha Noya – Directora CJA
- María Esther Padilla
- Lila Carrasco

**ANEXO No. 4**  
**Agenda Social**  
**PMS - Incidencia de las iniciativas de participación ciudadana**

• **Incidencia en municipios rurales – educación:**

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
De 30 iniciativas de educación en municipios rurales, incidieron:	17	20	17	1	17	23	30
Porcentaje	57%	67%	57%	3%	67%	77%	100%

• **Incidencia en municipios rurales – salud:**

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
30 iniciativas de salud en municipios rurales	20	21	14	4	14	24	30
Porcentaje	67%	70%	47%	13%	47%	80%	100%

• **Incidencia en municipios rurales: salud y educación:**

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL (2)					INCIDENCIA EN MEDIOS (3)	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL (4)
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
30 iniciativas de salud municipios rurales	17	20	17	1	14	23	30
30 iniciativas educación municipios rurales	20	21	14	4	17	24	30
60 iniciativas salud y educación rural	37	41	31	5	31	47	60
Porcentaje	62%	68%	52%	8%	52%	78%	100%

• **Incidencia en municipios urbanos – educación:**

Iniciativas de participación ciudadana: Se ejecutaron 51 iniciativas en educación en municipios urbanos.	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
Porcentaje	40%	20%	100%	0%	40%	80%	100%

• Incidencia en municipios urbanos – salud:

Iniciativas de participación ciudadana: Se ejecutaron 7 iniciativas de salud en municipios urbanos.	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
Porcentaje	20%	40%	60%	60%	20%	100%	100%

• Incidencia en municipios urbanos: salud y educación:

Iniciativas de participación ciudadana urbana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
Porcentaje	30%	30%	80%	30%	30%	90%	100%

• Incidencia en municipios rurales – Lucha contra la violencia:

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto*	En norma municipal	En programa sectorial		
De 82 iniciativas de lucha contra la violencia en municipios rurales, incidieron:	55	57	57	36	78	48	81
Porcentaje	67%	70%	70%	44%	95%	59%	99%

\*Nota: la información sobre incidencia en el presupuesto SLIM 2017, se verificará una vez cierre la gestión con fuentes oficiales, reportes del SIGMA y SIGEP.

• Incidencia en municipios urbanos – lucha contra la violencia:

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto*	En norma municipal	En programa sectorial		
De 11 iniciativas de lucha contra la violencia en municipios urbanos, incidieron:	10	11	11	3	10	11	11
Porcentaje	91%	100%	100%	27%	91%	100%	100%

\*Nota: la información sobre incidencia en el presupuesto SLIM 2017, se verificará una vez cierre la gestión con fuentes oficiales, reportes del SIGMA y SIGEP.

- Incidencia en municipios urbanos y rurales- lucha contra la violencia:**

Iniciativas de participación ciudadana	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
	En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto*	En norma municipal	En programa sectorial		
De 93 iniciativas en la lucha contra la violencia en municipios urbanos y rurales, incidieron:	65	68	68	39	88	59	92
Porcentaje	70%	73%	73%	42%	95%	63%	99%

\*Nota: la información sobre incidencia en el presupuesto SLIM 2017, se verificará una vez cierre la gestión con fuentes oficiales, reportes del SIGMA y SIGEP.

- Datos de la incidencia general de las tres áreas de trabajo y en municipios urbanos y rurales:**

Iniciativas de participación ciudadana	Total municipios de cobertura	INCIDENCIA INSTITUCIONAL					INCIDENCIA EN MEDIOS	INCIDENCIA EN SOCIEDAD CIVIL
		En Plan de mediano y largo plazo	En el POA	En el presupuesto	En norma municipal	En programa sectorial		
De Salud rural y urbana	35	18	22	20	4	19	28	35
De Educación rural y urbana	35	22	22	19	4	15	28	35
Lucha contra la violencia	93	65	68	68	39	88	59	92
<b>Totales</b>		<b>105</b>	<b>112</b>	<b>107</b>	<b>47</b>	<b>122</b>	<b>115</b>	<b>162</b>
<b>%</b>		<b>64%</b>	<b>69%</b>	<b>66%</b>	<b>29%</b>	<b>75%</b>	<b>71%</b>	<b>99%</b>

- Incidencia general en normas e informes:**

Socio PMS	Ley	Reglamento	Guías nacionales	Informes de la sociedad civil inciden en recomendaciones a nivel internacional para que el Estado adopte medidas a favor de los derechos de las mujeres
CDH	Normas en las que se ha trabajado: a) La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley 348.	Normas en las que se ha trabajado: b) DS 2145 que reglamenta la Ley 348. c) DS 2610 que modifica la reglamentación de la	• Protocolo de la FELCV para la Atención de casos en el marco de la Ley 348. • Manual de organización y funciones de la FELCV.	a) Informe al Comité de Derechos Humanos que supervisa el Pacto Internacional de Derechos Humanos (2013). b) Informe sobre los

Socio PMS	Ley	Reglamento	Guías nacionales	Informes de la sociedad civil inciden en recomendaciones a nivel internacional para que el Estado adopte medidas a favor de los derechos de las mujeres
		<p>Ley 348</p> <p>Normas en las que continua la incidencia:</p> <p>d) Reglamento de la Ley 243 para el que se hizo una propuesta en coordinación con ACOBOL.</p> <p>e) Código del Sistema Penal con el que se espera mejorar el procedimiento para casos de violencia contra las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de Acción Directa.</li> <li>• Manual de actuaciones investigativas.</li> <li>• Programa de inducción para personal nuevo.</li> <li>• Protocolo Interinstitucional de la Ruta Crítica de Atención a Mujeres en Situación de Violencia en el marco de la Ley 348.</li> <li>• Modelo de ley municipal contra la violencia que se espera sea la base para impulsar procesos legislativos a nivel local. (ACOBOL, CDH y PADEM)</li> </ul>	<p>Derechos Humanos para el EPU (2014)</p> <p>c) Informe sobre los Derechos Humanos de las Mujeres para el EPU (2014)</p> <p>d) Informe sobre los Derechos de Niñas, niños y Adolescentes para el EPU (2014)</p> <p>e) Informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (2014)</p>
ACOBOL	<p>Normas en las que se ha trabajado:</p> <p>a) La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley 348.</p> <p>b) Ley 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres.</p> <p>c) ACOBOL, cuenta a partir del 2015 con otra fuente de recursos proveniente del Estado a través de la aplicación de la Ley 540 Ley de Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal que garantizará su funcionamiento mínimo y permite la sostenibilidad de los avances logrados con el PMS.</p>	<p>Normas en las que se ha trabajado:</p> <p>a) DS 2145 que reglamenta la Ley 348 con una plataforma interinstitucional para su implementación.</p> <p>b) Reglamento de la Ley N° 243 aprobado 10 de octubre (ACOBOL – Ministerios de Autonomías y Justicia – VIO, Órgano Electoral y CDH)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía sobre los contenidos de la Ley 243 y formas de atender casos de violencia política entregada a concejalas (2015).</li> <li>• Guía del contenido del reglamento de la Ley 243 para su aplicación, dirigida a concejalas municipales (2016).</li> </ul>	

Socio PMS	Ley	Reglamento	Guías nacionales	Informes de la sociedad civil incidentes en recomendaciones a nivel internacional para que el Estado adopte medidas a favor de los derechos de las mujeres
<b>PADEM</b>				
C1	<p>Ley 475, contribuyendo a implementar la norma apoyando al desarrollo de servicios integrales de salud (promoción de la salud, prevención de las personas familias y comunidades en el ámbito de su jurisdicción, logrando la participación social efectiva y corresponsable)</p> <p>Ley 777, Nuevos sistema de planificación integral del Estado, en la implementación a nivel municipal, en el ámbito sectorial de salud, educación y lucha contra la violencia, generando herramientas técnicas y metodológicas para la elaboración de los PTDis sectoriales.</p> <p>Ley 070, apoyado en la implementación de la norma a nivel municipal contribuyendo a cualificar los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión municipal participativa en educación. Se han generado herramientas específicas para la gestión educativa. Además, de la implementación de programas específicos con incidencia en la calidad de la educación que se plasman en los Planes Socio comunitarios Productivos (PSP): educación ciudadana, innovaciones metodológicas e inserción de las TIC en el aula.</p> <p>Apoyo a la implementación de la Ley 482, con la guía</p>	<p>Decreto Supremo N° 29601,(SAFCI) Modelo de salud familiar comunitario intercultural, se ha contribuido a la implementación de la política a nivel municipal, fortaleciendo capacidades en el gestión municipal participativa en salud, se han elaborado herramientas específicas para la planificación operativa en coordinación con el Ministerio de Salud. También, apoyo en la implementación de programas específicos con incidencia en la calidad de la salud: promoción y prevención de la salud en mujeres y niños/as.</p> <p>Resolución Ministerial 115 del Ministerio de Planificación del Desarrollo, incidencia en la implementación del reglamento básico de pre-inversión, fortaleciendo las capacidades de los/las técnicos municipales en gestión de proyectos a partir del nuevo marco normativo, para ellos se han generado herramientas técnicas para fortalecer la gestión de proyectos incorporando modelos de proyectos de los diferentes sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de transición transparente municipal (PADEM – Ministerio de Autonomías y la RIFCAM - 2015)</li> <li>• Guía de transición transparente municipal sectorial en salud y educación (2015).</li> <li>• Herramientas de gestión municipal participativa (edición 2015, y segunda edición 2016) contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Planificación municipal participativa en salud.</li> <li>→ Planificación municipal participativa en educación.</li> <li>→ Gestión municipal de proyectos de inversión.</li> <li>→ Guía de legislación municipal.</li> </ul> </li> <li>• Carpeta de trabajo de gestión municipal participativa de educación, salud y lucha contra la violencia – 2015.</li> <li>• Guía de planificación estratégica de la lucha contra la violencia (2016)</li> </ul>	

Socio PMS	Ley	Reglamento	Guías nacionales	Informes de la sociedad civil: inciden en recomendaciones a nivel internacional para que el Estado adopte medidas a favor de los derechos de las mujeres
	legislativa en coordinación con el Ministerio de Autonomías y RIFCAM.			
C2	<p>Previamente a la aprobación de la ley, se recogió en las plataformas nacionales organizadas por el PADEM, información de los municipios (datos y propuestas) como insumos entregados al Ministerio de Justicia para la elaboración de la Ley 348.</p> <p>Socialización de la Ley 348 a nivel municipal y apoyo a las redes de lucha contra la violencia para la implementación de la ley en sus municipios.</p>	<p>DS. 2145 Reglamento a la Ley 348: se incidió logrando que las redes conozcan el reglamento y exijan y apoyen su cumplimiento, es decir la asignación presupuestaria, las declaratorias de alerta, las acciones de prevención y la creación de Casas de acogida, refugios temporales y casas comunitarias.</p> <p>DS. 2610 Modifica y complementa el DS 2145: la socialización de este reglamento permitió que en los municipios se mantengan los recursos asignados al tema.</p>	<p>Modelo de ley municipal para erradicar la violencia contra las mujeres, (parte de la Carpeta de trabajo de gestión municipal participativa de educación, salud y lucha contra la violencia – 2015) considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento a las redes municipales de lucha contra la violencia (implica asignación de recursos y coordinación institucional).</li> <li>• Establecimiento de los mecanismos de prevención (implica programas multiactor y de promotoras comunitarias).</li> <li>• Fortalecimiento al SLIM para que la atención sea integral.</li> <li>• Mecanismos de protección con énfasis en casas de acogida y refugios temporales.</li> <li>• Asignación de recursos.</li> </ul> <p>(ACOBOL, CDH y PADEM)</p> <p>Guía municipal para la creación y fortalecimiento de los SLIM (2013) (PADEM con la revisión y aprobación del Ministerio de Autonomías y del Ministerio de Justicia).</p> <p>Cartilla de planificación estratégica y operativa municipal para la lucha contra la violencia hacia las mujeres (2016).</p> <p>Guía de actuación de promotoras comunitarias por una vida libre de violencia PADEM – Ministerio de Justicia (2016).</p>	

## ANEXO No. 5

### Lista de reuniones y personas entrevistadas

Fecha	Reunión con:	Participantes:
Lunes 24 de octubre	VIO Ministerio de Justicia	1. Ana María Núñez – Directora de Género del VIO 2. Blanca Tapia – Técnica
Martes 25 de octubre	Ministerio de Autonomías	1. Rodrigo Puerta 2. Ana Cristina Betancourt
Lunes 31 de octubre	FPP	1. Renán Estenssoro – Director FPP 2. Simona Dinoia
	CDH	1. Mónica Baya – Directora CDH 2. Gabriela Valencia 3. Paulo bustillos 4. Janeth nogales 5. Carlos Zárate
	CDC	1. Tania Suxo – Directora CDC 2. Hernán Ortiz 3. Laura Crivelli
	CEPROMIN	1. Pedro Mariobo 2. Sandivel Miranda
Martes 1 de noviembre	SAI – CIDEM El Alto	1. Sandrine Fellay – Coordinadora SAI 2. Verónica Miranda – equipo SAI 3. Jorge Morón - psicólogo equipo SAI 4. Cinthia Contreras - Trabajadora social equipo SAI 5. Juana Mamani – usuaria SAI que dio testimonio 6. Lidia Calisaya – Trabajadora social del SLIM que dio testimonio 7. Mireya Barrios - Apoyo contable SAI
	ACOBOL	1. Bernarda Sauré – Directora ejecutiva ACOBOL 2. Grover Sinka – Coordinador de proyectos 3. Sandra Silva – Asesora legal
	Centro Juana Azurduy	1. Martha Noya – Directora CJA 2. María Esther Padilla 3. Lila Carrasco

## **ANEXO No. 6**

### **TERMINOS DE REFERENCIA EVALUACION FINAL del proyecto de Apoyo a la Mejora De Los Servicios Municipales (PMS) y proyectos antecesores**

#### **1. Antecedentes:**

La Cooperación Suiza en Bolivia (COSUDE) encargó a Solidar Suiza la implementación de 3 de sus programas que hacen parte del área de Descentralización y Derechos Humanos. GODEL (Gobernabilidad y Desarrollo. 2005- 2009), PCC (Programa de Promoción de la Cultura Ciudadana, 2009 - 2012) y PMS (Proyecto de Apoyo a la Mejora de Servicios Municipales. 2013 – 2016).

Los 3 programas se han concebido para promover la participación de la sociedad civil y articularla a la gestión pública municipal. Cada programa se ha destacado por énfasis particulares que surgieron como respuesta al contexto. Es así que GODEL apuesta por el empoderamiento de la sociedad civil respecto a sus derechos. El PCC continúa fortaleciendo el trabajo sobre los derechos y comienza el desarrollo de deberes ciudadanos. El PMS articula la ciudadanía (derechos y deberes) con la gestión municipal para contribuir a mejorar concretas en la calidad de vida a través de los servicios públicos, es decir vincula gobernabilidad y desarrollo.

En todos los programas se han realizado evaluaciones externas de medio término y de fin de fase. En el caso del PMS se cuenta ya con la evaluación de medio término realizada entre noviembre – diciembre de 2014. Adicionalmente el PCC y el PMS han sido parte de evaluaciones encargadas por la central de la Cooperación Suiza. Un ejemplo es la Evaluation of SDC's Governance de 2014.

En general las evaluaciones, han concluido que los programas lograron los resultados previstos y han contribuido a los efectos planificados. También han destacado las innovaciones realizadas y por supuesto han expuestos aprendizajes y desafíos; que ha sido la base para la construcción de las distintas fases.

En diciembre 2016 concluye la última fase del proyecto PMS, que hace parte del área de Descentralización y Derechos Humanos de la actual estrategia de Cooperación Suiza 2013-2017, para lo cual se requiere un Informe de Final de Proyecto que considere los resultados de las evaluación previas, resalte los alcanzados en los años 2015-2016 y el logro de efectos esperados y su contribución a impactos; y tenga un fuerte enfoque prospectivo en función al diseño de la Estrategia de la Cooperación Suiza para el periodo 2018 -2021.

#### **2. Objetivos de la Evaluación**

Al ser una evaluación final, se han identificado los siguientes objetivos que son de interés para la Cooperación Suiza y para el mandatario Solidar Suiza/AOS

1. Apreciación sobre el logro de los resultados / efectos (outputs y outcomes) y eventualmente contribución de impacto, respecto a la matriz de planificación del PMS y considerando los resultados identificados en los Proyectos PCC y GODEL (25%).
2. Apreciación sobre la incidencia en la agenda social, en las políticas locales y nacionales y sobre la sostenibilidad de los procesos y apropiación de los procesos (institucionalización). Apreciación sobre la coordinación del Proyecto (25%).
3. Apreciación sobre el estado de situación y desafíos del proceso de descentralización y orientaciones sobre los énfasis/prioridades vinculadas a la Democracia, Gobernabilidad y Derechos Humanos que podrían ser consideradas en la próxima Estrategia de Cooperación de la Cooperación Suiza 2018 – 2021. (50%)

Por lo tanto, la evaluación tiene un componente retrospectivo pero sobre todo un importante componente prospectivo esperando recomendaciones y eventualmente propuestas para ser consideradas en la futura Estrategia de la Cooperación Suiza.

### **3. Preguntas orientadoras por objetivo.**

#### **Objetivo 1: Apreciación de la efectividad (resultados / efectos, impactos) y la eficiencia:**

- a) ¿Cuáles son los principales resultados, efectos y contribuciones a impactos?, ¿corresponden a lo planificado?
- b) ¿Éstos han contribuido a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y la gestión local y su articulación con las políticas locales y nacionales?
- c) ¿En qué medida se percibe un proceso acumulativo de experiencias, aprendizajes en los tres proyectos del área y cómo ello ha incidido en los resultados finales?
- d) Apreciación sobre el nivel de incidencia que ha logrado el Proyecto?; ¿en qué áreas, ámbitos? Identificación de casos concretos de incidencia en políticas nacionales o locales.
- e) ¿Cómo han sido implementados los temas transversales de género y gobernabilidad, así como el concepto de interculturalidad?, ¿cuál es su valor agregado en el logro de los resultados?
- f) ¿En qué medida los efectos y resultados del Proyecto son sostenibles y replicables (Scaling-Up)?
- g) ¿Cuál es la relación costo-beneficio de las diferentes líneas de acción del Proyecto?. Ejemplificar los mismos.

#### **Objetivo 2: Apreciación sobre la agenda social, políticas y sostenibilidad.**

- a) ¿El PMS y los proyectos predecesores, de manera agregada, han logrado incidir en la agenda social y política a nivel local?
- b) ¿Fue posible la influencia del PMS (y proyectos antecesores) y contribución a nivel de políticas a nivel local y/o nacional?
- c) El aporte de COSUDE al proceso de descentralización, a través de los proyectos implementados por Solidar Suiza, ha sido pertinente y efectivo?, ¿cuáles son los elementos más relevantes y cuáles los menos?
- d) ¿Cuáles son los aportes más relevantes de los socios del Proyecto al logro de los resultados y efectos?, ¿fueron los socios adecuados para el logro de resultados?
- e) ¿El trabajo con sociedad civil a través de las iniciativas ciudadanas, fueron efectivas y cuál su contribución en la agenda social y política local?, ¿finalizado el proyecto PMS, tienen potencial de seguir generando efectos?

#### **Objetivo 3: Propuesta de elementos prospectivos**

- ¿Cuáles son los aspectos que en el área Descentralización y Derechos Humanos deberían ser profundizados y/o desarrollados considerando el actual contexto nacional y desafíos del país?
- ¿Qué aprendizajes, procesos, herramientas bridan los Proyectos Godel, PCC y principalmente PMS que pueden ser relevantes y pertinentes para el nuevo contexto?
- ¿Qué oportunidades y desafíos se identifican trabajando el área Descentralización y Derechos Humanos como sector, como transversal o en una combinación de sector y transversal?

### **4. Pautas metodológicas**

La evaluación se realizará sobre la base de revisión de documentos (30%), de entrevistas a instituciones y personas relacionadas a diferentes niveles con el Proyecto (30%), y visitas de campo (40%).

El tiempo previsto para esta Evaluación Final son 2 semanas, y una semana para las presentaciones y elaboración del documento final.

#### **5. Modalidades de Evaluación Externa/conformación del equipo**

La evaluación será mandatada por COSUDE. El equipo de consultores serán únicamente responsables frente al mandatario. Los TdR serán compartidos con los socios contraparte del proyecto PMS antes del inicio de la evaluación, y habrá un debriefing inicial a nivel técnico con la COSUDE y el coordinador de Solidar Suiza, y uno final de la evaluación con personal gerencial de la Cooperación Suiza y el Solidar Suiza.

El equipo estará compuesto por 2 personas. Una de ellas asumirá la tarea de coordinador/a.

La misión se organizará bajo el liderazgo de la persona coordinadora, la cual será responsable de la entrega oportuna del informe único. La evaluación tendrá lugar a partir del 24 de octubre hasta el 22 de noviembre.

#### **6. Perfil**

Para ambos consultores/as, el perfil es:

- Experiencia en evaluación de proyecto en cuanto a mandatos y enfoques programáticos, en el marco de programas de COSUDE.
- Haber participado directamente en las evaluaciones de GODEL, PCC y/o PMS.
- Conocimiento integral del contexto boliviano, en particular en el área de gobernabilidad.
- Experiencia en temas de gobernabilidad, en particular en derechos humanos, participación y descentralización, gestión pública - local.

#### **7. Tareas del equipo de evaluación:**

- Elaboración y presentación de plan de trabajo.
- Revisión de documentación, informes, planes y otros documentos relevantes.
- Coordinación y realización de reuniones con actores claves, en La Paz.
- Visitas a distintos municipios del país.
- Sistematización de la información.
- Elaboración y presentación de informe preliminar.
- Complementaciones informe
- Presentación informe final a la COSUDE y a Solidar Suiza/AOS.

#### **8. Productos:**

Los productos serán los siguientes:

- Un borrador del informe de máximo 20 páginas (fuera de anexos), que incluye resumen ejecutivo de 2 páginas, entregado una semana después de la misión.
- El informe final una semana después de haber recibido los comentarios al borrador.

#### **9. Cronograma**

El cronograma definitivo y la logística de la misión de la misión serán coordinados con la Oficial Nacional de Programa de la Cooperación Suiza y el Coordinador de Solidar Suiza en Bolivia. Solidar Suiza elaborará propuesta de visitas de campo que será consensuada con COSUDE y los consultores y coordinará entrevistas con contrapartes.

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Plan de trabajo	X				
Revisión de los documentos claves	X				
Reuniones La Paz	X	X	X		
Visita municipios	X	X			
Sistematización información		X	X		
Preparación del informe preliminar		X	X		
Debriefing inicial a nivel técnico			X		
Debriefing final de hallazgos principales, conclusiones y recomendaciones				X	
Elaboración y entrega del informe final				X	X
Total días de trabajo	6	5	5	5	2

#### 10. Actores/entrevistas

- COSUDE
  - Mila Reynolds (Oficial Nacional de Programa- Ámbito Descentralización y DD.HH.)
  - Jenny Rejas (Jefatura de Finanzas)
  - Ex funcionario/a COSUDE vinculado con la temática (GODEL y/o PCC)
- Solidar Suiza
  - Martín Pérez (Coordinador).
  - Gladys Ayaviri (responsable área financiero)
  - Ana Kudelka y José Luis España (coordinadores de Componentes PADEM)
- Socios del PMS.
  - Rodrigo Puerta (Ministerio Autonomías)
  - Ana María Nuñez (Directora Viceministerio de Igualdad de Oportunidades –VIO-)
  - Renán Estenssoro (FPP)
  - Mónica Bayá (CDH)
  - Pedro Mariobo (CEPROMIN)
  - Helly Cárdenas (CDC)
  - Bernarda Saure (ACOBOL)
- Contrapartes/ Beneficiarios
  - Representantes AMDES/Gobiernos Municipales
  - Representantes organizaciones sociales/mujeres/comunicadores.
  - Representantes de ONG's en DDHH.
  - Representantes redes de abogados/beneficiarios.

- Representantes Gobiernos Municipales Urbanos/Organizaciones ciudadanas Urbanas.
- Representantes de SLIM y redes sociales – Violencia contra la mujer.
- Mujeres beneficiarias servicios de salud y de protección.
- Niños/niñas, adolescentes beneficiarios de los servicios de educación.

**11. Documentos mínimos a revisar:**

- COSUDE, Estrategia de Cooperación para Bolivia, 2013 – 2016.<sup>12</sup>
- Documentos de Proyecto (GODEL, PCC, PMS).
- Informes de evaluación externos (GODEL, PCC, PMS).
- Informes de Monitoreo y Evaluación internos y respuestas de la COSUDE.
- Informes externos del área. Evaluation of SDC's Governance Programming and Mainstreaming: Bolivia Case Study. Lilly Nicholls y Carmen Beatriz Ruiz (2014). Transversal Gobernabilidad en Proyectos COSUDE (2016).
- Reporte de Misión (2014) – Marie Marchand.

---

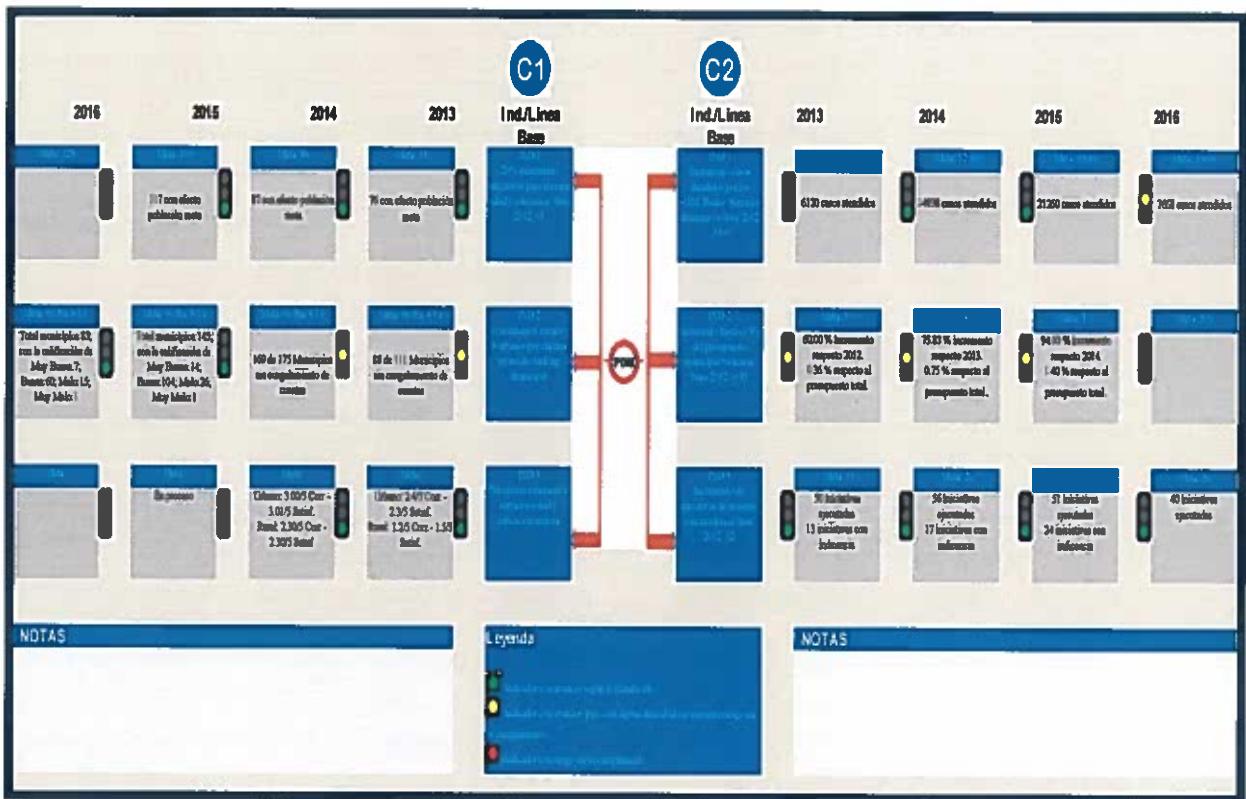
<sup>12</sup> La estrategia de la Cooperación Suiza fue ampliada hasta 2017.

**ANEXO No. 7**  
**Disposiciones legales relacionadas a los Programas**

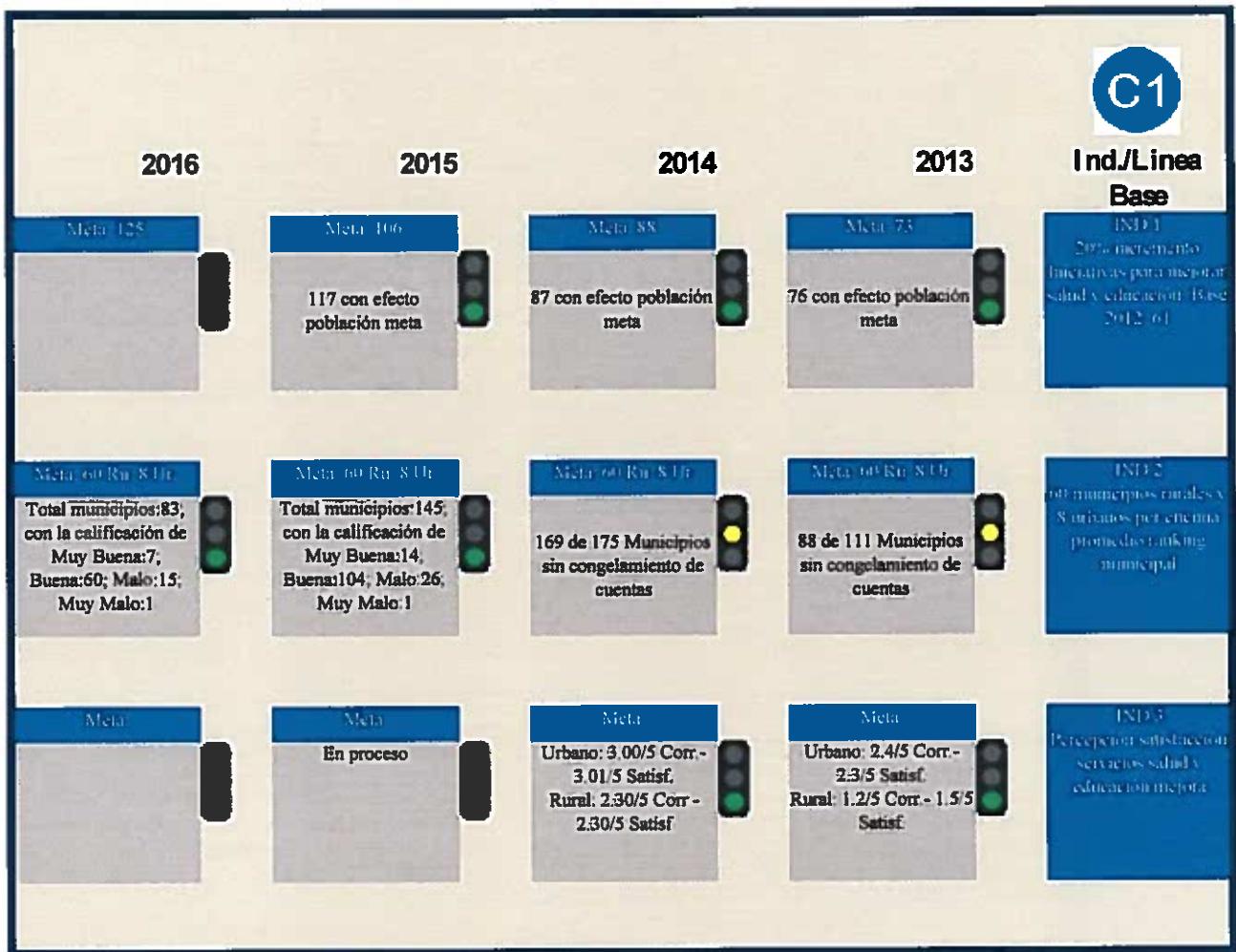
- Agenda Patriótica 2025, Participación en la Construcción Institucional de la Bolivia Digna y Soberana con Autonomías, 2013.
- Constitución Política del Estado Plurinacional del Bolivia, promulgada el 9 de febrero del 2009.
- Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”. 19 de julio de 2010.
- Ley N° 540, Ley del Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal, promulgada 25 de junio de 2014.
- Ley 482, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, 9 de enero de 2014
- Ley N° 243 Contra el Acoso y la violencia Política Hacia las Mujeres, 28 de mayo de 2012.
- Decreto Supremo N° 2935 de fecha 5 De Octubre de 2016 Reglamentario a La Ley 243.
- Ley N° 348 Integral Para Garantizar a la Mujeres una Vida Libre de Violencia, marzo de 2013.
- D.S. N° 2145 Reglamento de la Ley N° 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia” 14 de octubre de 2014.
- Informe de Desarrollo Humano 2016, Programa de las Naciones Unidas.
- Ley Municipal Autonómica N° 38, Ley Contra la Violencia hacia las mujeres de Cliza “Mujer te Quiero Libre”, 2016
- Ley 264 Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente
- Ley municipal autonómica N° 52, Institucionalización de la red de lucha contra la violencia en el municipio de Cliza, 2016
- Ley municipal autonómica N° 18 día municipal “Contra toda forma de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes”, 2016

## **ANEXO No 8**

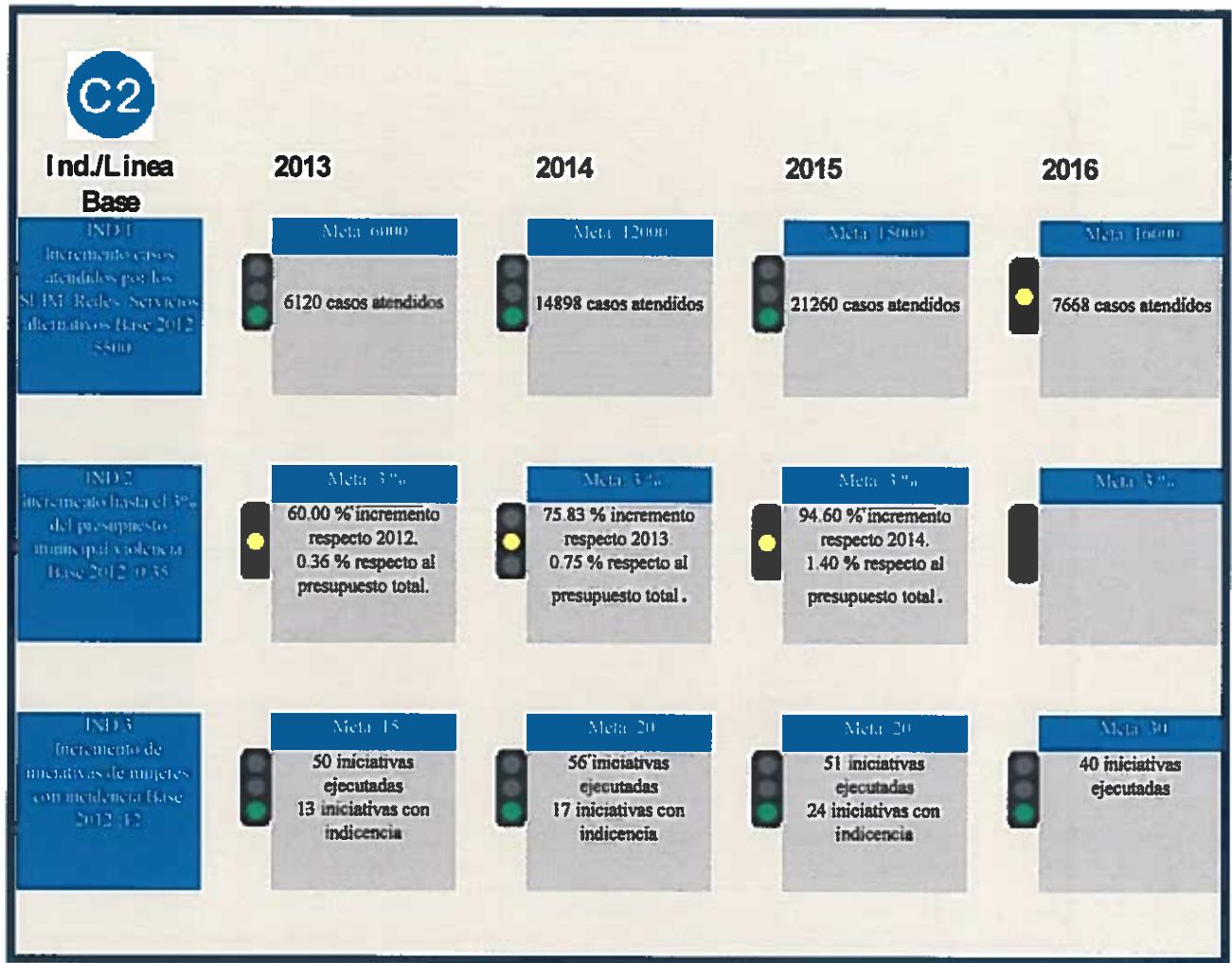
### **Indicadores de efecto y producto**



Fuente: MONEVA



Fuente: MONEVA



Fuente: MONEVA

### Indicadores de producto C1

Anexo 1 Categorización según el tipo de iniciativas ciudadanas	Anexo 2 Categorización según las temáticas	Ind. Año / Línea base	2015	2016
		IN.P1 - 100 iniciativas ciudadanas Línea base: 100	145 iniciativas ciudadanas	91 iniciativas ciudadanas
		IN.P2 - FUCAM - 9 AMDES (129 GMs) Línea base: 100	145 GMs reciben servicios (224 servicios)	61 GMs reciben servicios (61 servicios)
		IN.P3 - 9 AMDES autodifusión en 50% Línea base: 50%	9 AMDES autodifusión promedio 44.89 %	
		IN.P4 - 1 iniciativa política pública	Programa Nacional de Transporte Transporte Municipal (139 Municipios)	Implementación de la Ley 771
		IN.P5 - 9 AMDES logran concurrencia Línea base: 80.000.000	5 AMDES logran concurrencia 56.610.944 lbs. aporte municipal	
		IN.P6 - 20 campañas Línea base: 10	46 campañas (salud y educación)	13 campañas (salud y educación)
		IN.P7 - 8 replicas	34 replicas	
		IN.P8 - 15 iniciativas ciudadanas Línea base: 10	77 iniciativas ciudadanas	58 iniciativas ciudadanas
		IN.P9 - AT especializada/13 GMs Línea base: 1	10 GMs reciben servicios De AT especializada	8 GMs reciben servicios De AT especializada
		IN.P10 - 1 iniciativa política pública		
		IN.P11 - 15 campañas Línea base: 1	17 campañas	10 campañas
		IN.P12 - 3 replicas	9 replicas	

## Indicadores de producto C2

	Ind. Año / Línea base	2015	2016
Ámbito 1 Derecho a una vida libre de violencia	IN.P1 - 80+40 SLIMs/Redes Línea base:12	93 Municipios 90 SLIM, 61 RED	93 Municipios 93 SLIM, 92 RED
	IN.P2 - I Iniciativa política pública	Implementación del Decreto Supremo N° 2610	Malla curricular de formación de Promotoras Comunitarias
	IN.P3 - 10 campañas Línea base:10	61 campañas	45 campañas
	IN.P4 - 10 replicas Línea base:10	27 replicas	
Ámbito 2 Derecho a la participación política	IN.P5 - 6 de 9 ACOS brindan servicios Línea base:6	9 de 9 ACOS brindan servicios (579 beneficiarias)	9 de 9 ACOS brindan servicios (634 beneficiarias)
	IN.P6 - 30 iniciativas de mujeres Línea base:15	51 iniciativas de mujeres	40 iniciativas de mujeres
	IN.P7 - 10 campañas Línea base:10	10 campañas	16 campañas
	IN.P8 - 4 replicas	4 replicas	

## **ANEXO No. 9**

### **Bibliografía**

- ACOBOL (2016). *Proyecto “Fortalecimiento Institucional a la Red Asociativa de Mujeres en el Poder Local Autonómico de Bolivia” Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014.* La Paz.
- ACOBOL (2013). *Plan Rector 2013 2016.* La Paz.
- ACOBOL (2014). *POA*
- ACOBOL (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- AOS/SOLIDAR–ACOBOL (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – ACOBOL (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CENTRO JUANA AZURDUY (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR - CENTRO JUANA AZURDUY (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CDC (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CDC (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CDC (2014). *Segunda Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CDH (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CDH (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CEPROMIN (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CEPROMIN (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CIDEM (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – CIDEM (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – INTERTEAM (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – INTERTEAM (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR –F.UNIR (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR - F.UNIR (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR –FPP (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR – FPP (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR – INTERTEAM (2014). *Adenda II Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR –MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR - MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR – PADEM (2012). *Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS /SOLIDAR – PADEM (2014). *Adenda Convenio de Cooperación Interinstitucional*
- AOS/SOLIDAR SUIZA (2013). *Proyecto de desarrollo municipal área: Descentralización y Derechos Humanos COSUDE Informe Semestral Enero – Junio 2013*
- AOS/Solidar Suiza (2014). *Informe De Progreso 2013 Proyecto Para La Mejora De Los Servicios Municipales PMS Enero 2014*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2013). *Proyecto “Defensoría de la Mujer” Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2014), *Proyecto “Defensoría de la Mujer” Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014*

- CENTRO JUANA AZURDUY (2013), *Proyecto “Defensoría de la Mujer”* Informe final 2013
- CENTRO JUANA AZURDUY (2013). *Plan Rector 2013 2016*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2013). *POA*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2014). *POA*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- CENTRO JUANA AZURDUY (2014). *Presupuesto*
- CDC (2013). *Proyecto “Mujeres víctimas de violencia de escasos recursos acceden a la justicia”* Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013
- CDC (2013). *Proyecto “Mujeres víctimas de violencia de escasos recursos acceden a la justicia”*, Informe final 2013
- CDC (2014). *Proyecto “Mujeres víctimas de violencia de escasos recursos acceden a la justicia”*, Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014
- CDC (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- CDC (2013). *POA 2013*
- CDC (2014). *POA 2014*
- CDC (2013). *Presupuesto 2013 - 2016*
- CDC (2014). *Presupuesto 2014*
- CDH Proyecto (s/f) *“Incidencia en Legislación y Políticas a Favor de las Mujeres”*
- CDH (2013). *Proyecto “Incidencia en Legislación y Políticas a Favor de las Mujeres”*, Informe final 2013
- CDH (2014). *Proyecto “Incidencia en Legislación y Políticas a Favor de las Mujeres”*, Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014
- CDH (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- CDH (2013). *POA 2013*
- CDH (2014). *POA 2014*
- CDH (2016). *Presupuesto 2013 – 2016*
- CDH (2014). *Presupuesto 2014*
- CEPROMIN (s/f). *Proyecto “Promoción de Derechos y Prevención de la Violencia”*
- CEPROMIN (2013). *Proyecto “Promoción de Derechos y Prevención de la Violencia ”* Informe final 2013
- CEPROMIN (s/n). *Proyecto “Promoción de Derechos y Prevención de la Violencia”*
- CEPROMIN (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- CEPROMIN (2013). *POA 2013*
- CEPROMIN(2014). *POA 2014*
- CEPROMIN (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- CEPROMIN (2014). *Presupuesto 2014*
- CIDEM (2013). *Proyecto “Promoviendo el Derecho a una Vida sin Violencia para las Mujeres”*. Informe semestral Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013
- CIDEM (2013). *Proyecto “Promoviendo el Derecho a una Vida sin Violencia para las Mujeres”*. Informe final 2013
- CIDEM (2013). *Plan Rector 2013 2016*
- CIDEM (2013). *POA 2013*
- CIDEM (2014). *POA 2014*
- CIDEM (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- CIDEM (2014). *Presupuesto 2014*
- COSUDE (2014). *Proyecto De Desarrollo Municipal Área: Descentralización y Derechos Humanos* Informe semestral enero – junio 2014

- Ventura, Gonzales, Ponce (2012). *Evaluación externa, informe preliminar área gobernabilidad*
- COSUDE (2013). *Estrategia de Cooperación para Bolivia 2013 – 2016*
- COSUDE (2013). *Informe Fin de Fase Programa Promoción Cultura Ciudadana*
- COSUDE (2013). *Management Response al Informe Anual de Progreso Operativo – Financiero del Proyecto "Mejora de Servicios Municipales (PMS)*
- COSUDE (2014), *Desarrollo Municipal (Cartilla)*
- COSUDE (s/f), *Evaluación Externa Evaluación del área de gobernabilidad de la COSUDE RESUMEN EJECUTIVO*
- Nicholls, Ruiz (2014). *COSUDE Evaluation of SDC's Governance Programming and Mainstreaming Bolivia Country Case Study Commissioned by the Evaluation and Corporate Controlling Division of the Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC)*
- COSUDE (2014). *Reunión con PMS y AJ sobre Reporte de Misión de Marie Marchan a Bolivia*
- COSUDE (2014). *Management Response al Informe Semestral de Progreso Operativo – Financiero del Proyecto "Mejora de Servicios Municipales (PMS)*
- COSUDE (2014). *Mission's Report from Marie Marchand in Bolivia*
- COSUDE (2014). *Management Response Evaluation of SDC's Governance Programming and Mainstreaming Bolivia Country Case Study*
- COSUDE (2013). *Informe de resultados por ámbito de intervención BOLIVIA 2013 Versión 14*
- F.UNIR (2013). *Proyecto "Gestión constructiva de conflictos en el ámbito municipal"* Informe semestral
- F.UNIR (2013). *Proyecto "Gestión constructiva de conflictos en el ámbito municipal"* Informe final
- F.UNIR (2014). *Proyecto "Gestión constructiva de conflictos en el ámbito municipal"* Informe semestral
- F.UNIR (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- F.UNIR (2013). *POA*
- F.UNIR (2014) *POA*
- F.UNIR (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- F.UNIR (2014). *Presupuesto 2014*
- FPP (2013). *Proyecto "Observatorio: La Paz Cómo Vamos"* Informe semestral
- FPP (2013). *Proyecto "Observatorio: La Paz Cómo Vamos"* Informe final
- FPP (2014). *Proyecto "Observatorio: La Paz Cómo Vamos"* Informe semestral
- FPP (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- FPP (2013). *POA*
- FPP (2014). *POA*
- FPP (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- FPP (2014) *Presupuesto*
- INTERTEAM (2013). *Proyecto "Vida sin violencia"* Informe final
- INTERTEAM (2013). *Plan Rector 2013 - 2016*
- INTERTEAM (2013). *POA*
- INTERTEAM (2014). *POA*
- INTERTEAM (2013). *Presupuesto 2013 – 2016*
- INTERTEAM (2014). *Presupuesto*
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2013). *Proyecto "Gestión constructiva de conflictos en el ámbito municipal"* Informe semestral

- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2013). *Proyecto “Fortalecimiento al ejercicio de las facultades legislativas; fiscalizadoras; deliberativas; reglamentarias y ejecutivas de los gobiernos autónomos municipales; gobernabilidad; articulación intergubernamental y procesos de Metropolización”* Informe final
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2014). *Proyecto “Fortalecimiento al ejercicio de las facultades legislativas; fiscalizadoras; deliberativas; reglamentarias y ejecutivas de los gobiernos autónomos municipales; gobernabilidad; articulación intergubernamental y procesos de Metropolización”* Informe semestral
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2013). Plan Rector 2013 - 2016
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2013). POA
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2014). POA
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2013). Presupuesto 2013 – 2016
- MINISTERIO DE AUTONOMÍA (2014). Presupuesto
- PADEM (2013). *Proyecto “Mejoramiento de Servicios Municipales”* Informe semestral
- PADEM (2013). *Proyecto “Mejoramiento de Servicios Municipales”* Informe final
- PADEM (2014). *Proyecto “Mejoramiento de Servicios Municipales”* Informe semestral
- PADEM (2013). Plan Rector 2013 - 2016
- PADEM (2013). POA
- PADEM (2014). POA
- PADEM (2013) Presupuesto 2013 – 2016
- PADEM (2014). Presupuesto
- CIDEM (2015). *El CIDEM y sus aportes para incorporar el Feminicidio en la normativa nacional*
- CEDAW, (2014). *Informe de la coalición de organizaciones de derechos humanos de las mujeres de la sociedad civil al comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer.*



ANEXO No. 2

## MONEVA PMS

### Objetivos MONEVA

- **General**

Generar información relevante, oportuna y confiable del avance de la ejecución del Proyecto y del cumplimiento de sus objetivos para la toma de decisiones estratégicas y el aprendizaje institucional.

- **Específicos**

1. Conocer el estado de situación de los indicadores del Marco Lógico.
2. Evaluar los resultados en función a los recursos empleados.
3. Recibir retroalimentación desde la evaluación de sus beneficiarias/os directos e indirectos.

## Enfoque y Principios

**Enfoque:** Sistémico.

- ✓ Medición de los resultados obtenidos por el Proyecto.
- ✓ Rendición de cuentas sobre el uso de los recursos asignados.
- ✓ Conocimiento de los cambios que perciben los beneficiarios/as directos e indirectos/as en el proceso y a la conclusión del Proyecto.

**Principios:**

- ✓ **Confiabilidad:** información de calidad y veraz.
- ✓ **Oportunidad:** información disponible en el momento necesario.
- ✓ **Aprendizaje:** información y experiencias que conduzcan a cambios positivos de conocimiento, comportamiento y prácticas para mejorar procesos y resultados.

## Ciclo y ámbitos del Monitoreo y Evaluación



## Reportes y Usuarios

ÁMBITOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	REPORTES	USUARIOS
Sistema de Monitoreo y Evaluación de Resultados.	Reportes semestrales: Reportes anuales:	<b>Internos:</b> Dirección y equipo técnico del Proyecto.
Evaluación Participativa del Beneficiario/a.	Reportes anuales, con respuesta a los evaluadores/as, beneficiarios/as directos.	<b>Externos:</b> Financiadores, evaluadores externos, socios y beneficiarios/as directos.
Relación Costo - Efectividad	Reportes anuales:	

## Ámbito 1: Sistema de Monitoreo y Evaluación de Resultados

**Objetivo:** Conocer el estado de situación de los indicadores del Marco Lógico del Proyecto.



## Funcionamiento

### Contenido

- Contiene los indicadores de efecto y producto del Proyecto.
- La información de la línea de base de los indicadores de producto.
- Y los indicadores del Portafolio Suizo.

### Alimentación del Sistema digitalizado MONEVA

Los usuarios/as autorizados alimentan el sistema con información sobre los avances del cumplimiento de los indicadores.

## Funcionamiento

### Información que genera

- Cada indicador de producto puede revisarse por separado.
- Cuenta con resúmenes del avance del cumplimiento de los indicadores.
- Con resúmenes por gestión (evolución del indicador de producto y de efecto por año).
- Sistema de semaforización que alerta a simple vista sobre el estado del indicador.
- Para los indicadores del Portafolio Suizo, se cuenta con cuadros de avance por semestre y por gestión.
- Finalmente, para todo el sistema de indicadores existen cuadros estadísticos y gráficos.

## Medidas de seguridad

### Usuarios/as y Nivel de Acceso

Nivel 1: Administrador, que puede modificar, borrar y adicionar tablas a la base de datos del sistema.

Nivel 2: Responsable del Monitoreo y Evaluación y algunos técnicos/as autorizados para alimentar el sistema.

Nivel 3: Para todos los usuarios/as que tienen un código de acceso al sistema, que sólo podrán ver la información pero no editarla o cambiarla.

### Seguridad de la Información

El sistema está programado para evitar peligros de jaqueo de la información y garantizar que cada usuario/a tenga su nombre y contraseña codificados y seguros.

Y por seguridad y ética, una vez esta alimentado el sistema con la información relevante para los reportes, se encripta y no permite modificaciones.

## Uso de la información

- ✓ Es la base para generar reportes, el semestral y el anual.
- ✓ Los resultados se discuten en un comité interno de Solidar Suiza.
- ✓ En función de los avances se definen medidas, que posteriormente son tratadas con la COSUDE y sus socios.

Entremos al sistema



## Ámbito 2: Evaluación Participativa del Beneficiario/a - EPB

### Objetivos EPB

- General

Recibir retroalimentación desde la evaluación de sus beneficiarias/os directos e indirectos.

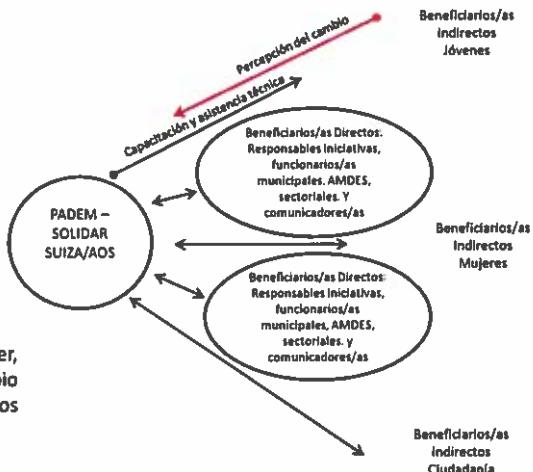
- Específicos

- ✓ Conocer desde la perspectiva de los beneficiarios/as si los cambios planificados por el Proyecto se vienen alcanzando.
- ✓ Conocer si nuestro aporte (técnico) es reconocido y valorado por los beneficiarios/as.
- ✓ Recibir la retroalimentación y proceder a hacer ajustes si corresponde.

## Ámbitos de aprendizaje de la EPB

- Cambios en las capacidades de los beneficiarios/as directos.
- Cambios en las condiciones de vida de los beneficiarios/as indirectos.

**La EPB nos ayuda a conocer, la percepción del cambio que tienen los beneficiarios y beneficiarias.**



## Herramientas de la EPB

### Con Beneficiarios/as Directos:

- Herramienta sobre las percepciones del trabajo del PADEM – Solidar Suiza/AOS.

### Con Beneficiarios/as Indirectos:

- Herramienta sobre la percepción de las usuarias del Servicio Legal Integral (SLIM).
- Tarjetas de Calificación Ciudadana de servicios municipales de salud y educación.

## Metodología EPB

La EPB una oportunidad de aprendizaje.



## Beneficiarios/as Directos: Herramienta sobre las percepciones del trabajo de Solidar - PADEM

**Objetivo.** Conocer las percepciones de los beneficiarios/as directos sobre el trabajo de Solidar - PADEM y responder institucionalmente con ajustes que correspondan.

**Resultado.** Solidar - PADEM brinda un mejor apoyo - en el proceso de mejoramiento de servicios públicos priorizados - a sus beneficiarios/as directos en base a su retroalimentación.

**Cobertura:** Grupos representativos de beneficiarios/as directos de los Componentes del PADEM = AMDES + salud rural + educación rural + salud urbano + "ojo con la violencia" + Red nacional de comunicadores/as locales.

**Tiempo.** Una vez al año.

## Beneficiarias Indirectas: Herramienta sobre la percepción de las usuarias del SLIM

**Objetivo.** Conocer la percepción de las usuarias del SLIM.

**Resultado.** Información para realizar acciones u orientaciones que contribuyan a mejorar la calidad del Servicio Legal Integral Municipal.

**Cobertura:** usuarias SLIM en 80 municipios.

**Tiempo:** Una vez al año.

## Beneficiarios/as Indirectos: Tarjetas de Calificación Ciudadana de servicios municipales de salud y educación

**Objetivo.** Conocer la percepción de los beneficiarios/as indirectos sobre los servicios municipales de salud y educación en municipios de la cobertura del proyecto, a partir de criterios de sostenibilidad, pertinencia, replicabilidad, escalabilidad, interculturalidad, equidad de género, que están incorporados y vigentes en el mismo.

**Resultado.** El PADEM cuenta con una mirada objetiva, reflexiva y prospectiva de su accionar en los municipios seleccionados.

**Cobertura:** 60 municipios predominantemente rurales y 7 predominantemente urbanos.

**Tiempo:** línea de base tomada a inicios de 2013, primera medición el 2014 y la segunda medición está la parte del procesamiento de la información, concluirá a fines de noviembre de esta gestión.

**Beneficiarios/as Indirectos:  
Tarjetas de Calificación Ciudadana de servicios  
municipales de salud y educación**

TARJETA DE CALIFICACIÓN					
		GESTION			
		2013	2014	2015	2016
Condiciones de calidad del servicio	Pertinencia de las actividades	2	3.25		
	Innovación	2	3.25		
Replicabilidad e incidencia	Equidad de género	3	3.25		
Corresponsabilidad	Interculturalidad	3	3.25		
Participación		3	3.25		
		2	3.25		

**Ámbito 3: Análisis Costo-Beneficio  
y/o Costo-Efectividad**

## Objetivo

Evaluar los resultados del proyecto en función a los recursos empleados.



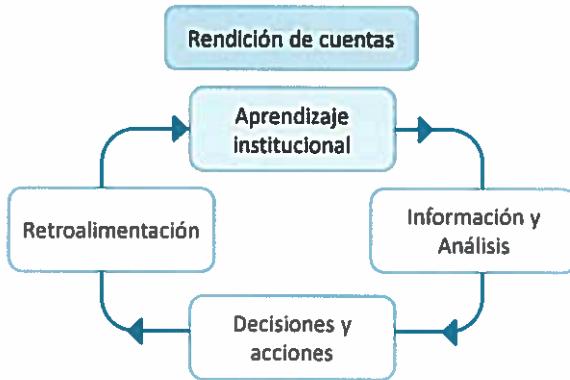
## Resultados esperados

- **Para el proyecto en ejecución:** se conoce el desempeño del proyecto respecto al uso de los recursos asignados.
- **Para evaluaciones ex-post, a la conclusión del proyecto:** se rinden cuentas sobre el uso de los recursos en la consecución de efectos.



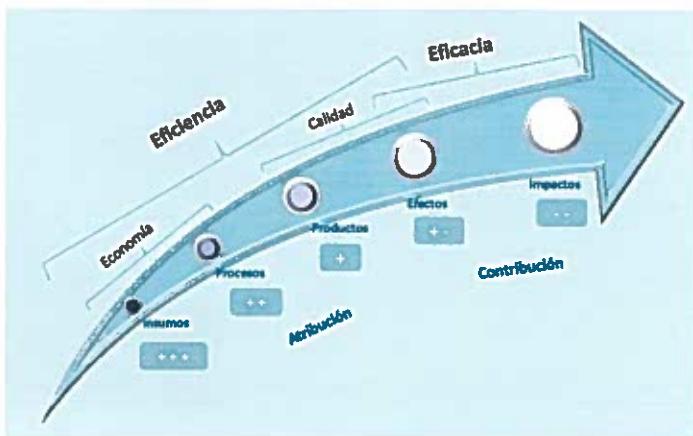
## Proceso general al que aporta

## Todas las herramientas del MONEVA:



# Dimensiones de desempeño en la cadena de resultados

**¿Algún mejoramiento fue el resultado directo del programa o proyecto o se habría producido de todas formas?**



## Análisis Costo - Beneficio

El análisis costo-beneficio cuantifica los beneficios y costos de una actividad y los pone en la misma medida métrica (a menudo en una unidad monetaria).

Se trata de responder la pregunta: ¿Está el programa/proyecto produciendo suficientes beneficios para compensar los costos? O ¿Por cada bolíviano invertido, cuánto de beneficio se está generando?

$$\text{Aproximación Análisis Costo/beneficio} = \frac{\text{Beneficios directos + Beneficios Indirectos}}{\text{Costos directos + Costos indirectos}}$$

## Análisis Costo - Efectividad

Puede determinar si una intervención reduce costos (por ejemplo: el costo por infección evitada es inferior al costo del tratamiento y cuidado de por vida de la persona con VIH/SIDA) o si la intervención es costo-efectiva (es decir, el costo por infección evitada es favorable en comparación con otros servicios de salud como los programas para dejar de fumar o detectar la diabetes).

La aplicación de este análisis es apropiada cuando no es posible valorar en términos monetarios los beneficios de la intervención. A través de éste análisis se logra obtener el costo unitario de los beneficios o el costo por beneficiaria/o.

También permite comparar diferentes alternativas de intervención para alcanzar un mismo objetivo, o para comparar la situación "con" programa o proyecto versus la situación "sin" programa o proyecto.

Se trata de responder a la pregunta: ¿por cada unidad de beneficio en relación a lo invertido, cuánto de beneficio se está generando?

$$\text{(índice Costo Eficiencia} = \frac{\text{Costos Totales}}{\text{Unidades de Beneficio}}$$

## Análisis comparativo CB - CE

	Análisis Costo Beneficio	Analisis Costo Efectividad
Fórmula	Beneficios/Costos	Costos/Unidades de Beneficio
Que mide	Si el programa/proyecto está produciendo suficientes beneficios para compensar los costos.	El logro de los objetivos con el mínimo costo para alcanzarlos.
Información que requiere	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos directos e indirectos</li> <li>• Beneficios directos e indirectos monetizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos directos e indirectos</li> <li>• Definir unidades de beneficio</li> </ul>
Información que genera	El programa/proyecto por cada boliviano que invierte genera un beneficio que equivale a X bolivianos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El beneficio que se está generando, por cada unidad de beneficio en relación a lo invertido.</li> <li>• Costo unitario de los beneficios o el costo por beneficiaria/o.</li> <li>• Comparar diferentes alternativas de intervención para alcanzar un mismo objetivo.</li> <li>• Comparar la situación "con" programa o proyecto Vs "sin" programa o proyecto.</li> </ul>
Cuando se aplica	Cuando se pueden monetizar los beneficios.	Cuando no es posible valorar en términos monetarios los beneficios de la intervención.

## Consideraciones importantes

Al aplicar índices de costo beneficio y costo efectividad a proyectos sociales debemos considerar que son ejecutados en contextos dinámicos, políticos y sobretodo ejecutados con y para personas.



Por lo que, existen beneficios importantes que no son fácilmente monetizables o simplemente no es posible monetizarlos (cambio de actitudes, prácticas, voluntad política, participación de autoridades IOC, etc.), pero que sin embargo, es importante visibilizarlos al momento de evaluar el desempeño del proyecto respecto del uso de sus recursos y los resultados obtenidos.

## Metodología

Paso 1: Análisis de la cadena de resultados del PMS – PADEM

Paso 2: Definición de áreas de evaluación

Paso 3: Definición de índices para cada área de evaluación

Paso 4: Aplicación de los índices

Paso 5: Análisis de resultados

Paso 6: Decisiones y acciones

Paso 7: Retroalimentación - Aprendizaje



### Paso 1: Análisis de la cadena de resultados del PMS – PADEM

CAMBIO QUE SE BUSCA	INDICADOR	COSTOS	BENEFICIOS	UNIDADES DE BENEFICIO
<b>IMPACTO</b>				
<b>EFFECTOS</b>				
<b>PRODUCTOS</b>				
<b>PROCESOS</b>				
<b>INSUMOS Y RECURSOS</b>				

## Paso 2: definición de áreas de evaluación

Criterios para la selección de áreas de evaluación:

- Se mide/evalúa lo que es pertinente en términos de ATRIBUCIÓN, analizando la brecha de atribución de los resultados del proyecto.
- Se busca que la evaluación sea CONFIABLE, por lo tanto se requiere poder disponer de la información necesaria para medir el desempeño de las áreas de evaluación que se seleccionen.
- No es posible evaluar todo, se evalúa lo que se considera más RELEVANTE analizar en términos de desempeño.
- Las mediciones o evaluaciones deben ser a un COSTO RAZONABLE (la información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable), es decir, que el beneficio de la información es mayor que el costo de obtenerla.

## Paso 2: definición de áreas de evaluación

Costos	Beneficios	Cadena de Resultados	Atribución	Disponibilidad de la Información	Relevancia	Costo potencial	Selección
		Impacto	Brecha amplia, no controlable	(de total acceso a la información a no se dispone)	(de relevante a poco relevante)	( de costo razonable a costo alto)	Si/No
		Efecto	Brecha de atribución más controlable				
		Productos	Brecha de atribución menor				
		Procesos	Sin brecha				
		Insumos y recursos	Sin brecha				

## Paso 3: Definición de índices para cada área de evaluación

Para cada área de evaluación, definir si el análisis será Costo-Beneficio o Costo - Efectividad (se hará C/B si se pueden monetizar los beneficios, sino se aplicará C/E):

Cadena de resultados	Área de evaluación	Análisis Costo - Beneficio	Análisis Costo - Efectividad	Definición del índice
Efectos				
Productos				

Ojo: para el costo - efectividad, analizar la necesidad de visibilizar beneficios no monetizables.

## Pasos 4 y 5: Aplicación de los índices y Análisis de resultados

### Análisis Costo - Beneficio: ejemplo concreto

2015: Promoción de la prevención del cáncer del cuello uterino, ejecutada por el PADEM; Municipio de Pazña.

Contexto: Bolivia tiene la tasa de mortalidad por CACU más alta de América (26,3 por cada 100 mil mujeres). Uno de los problemas en el sistema de salud débil el enfoque en la prevención.

Acciones: el PADEM trabaja generando corresponsabilidad entre sociedad civil (involucrando principalmente varones), gobiernos municipales, sector salud y comunicadores locales, para desarrollar una agenda de prevención y mejora del servicio. Los costos promedio de esta intervención llegan a más de 38.000 Bs. por municipio, y sobre esta base se han identificado beneficios monetizables y no monetizables.

## Pasos 4 y 5: Aplicación de los índices y Análisis de resultados

Cadena de resultados	Área de evaluación	Caso: Municipio rural Pazña	
		Respecto a la Incidencia directa en el grupo meta	Respecto a beneficios monetizables
Efecto: Los grupos priorizados se benefician de mejor acceso/calidad a servicios priorizados, en base a la articulación efectiva entre los gobiernos municipales y la ciudadanía.	C1 – promoción de la prevención del cáncer del cuello uterino	$101.500 / 38.742 = 3$ (Los beneficios en este campo reflejan la incidencia directa en el presupuesto de los GMs para campañas de prevención y otras inversiones para mejora del servicio).	$124.600 / 38.742 = 3.2$ (Los beneficios en este campo reflejan el ahorro de las beneficiarias finales por la atención gratuita y por resultado de la detección temprana).

## Pasos 4 y 5: Aplicación de los índices y Análisis de resultados

### Beneficios no monetizables:

• Ley municipal para la prevención del CACU que garantiza la institucionalidad y sostenibilidad de las campañas de prevención.

• Red de corresponsabilidad que articula a ciudadanía, Gobierno Municipal, sector salud y comunicación.

• Se incrementaron las coberturas, el 2014 se realizaron 350 pruebas de papanicolaou y en 2015, 430 pruebas (incremento del 22%).

• Contribución a la reducción de la mortalidad de la mujer por el CACU (la tasa de mortalidad del CACU en Bolivia es de 17,7% por cada 100.000 mujeres), en el caso de Pazña, existía la probabilidad de que 18 mujeres tengan cáncer, y participa de la campaña de prevención sirve para detectar a tiempo esta enfermedad además de ejercer su derecho a la salud y a la vida.

• La prevención del CACU contribuye a que las mujeres no enfrenten en el futuro los gastos de atención de cáncer, ni las consecuencias socioeconómicas y familiares de la enfermedad.

## Pasos 4 y 5: Aplicación de los índices y Análisis de resultados

### Análisis Costo - Efectividad:

#### Participación política, ejecutado por ACOBOL:

Se aplicaron indicadores de costo efectividad que comparan las gestiones 2014 y 2015, y que muestran que la administración de los recursos fue más costo efectiva el 2015, es decir, que con costos menores se capacitaron más concejalas y alcaldesas, que el número de concejalas y alcaldesas que ejecutó iniciativas fue mayor en 2015 y que incrementó la incidencia política.

Este resultado es porque en 2015 se incrementó el número de concejalas y por otra parte los gobiernos municipales apoyaron logísticamente siendo anfitriones (facilitando salones, equipos, entre otros).

## Pasos 4 y 5: Aplicación de los índices y Análisis de resultados

CADENA DE RESULTADOS	ÁREA DE EVALUACIÓN	Gestión	COSTOS TOTALES	UNIDADES DE BENEFICIO	RESULTADO COSTO EFICIENCIA
PRODUCTOS	Desarrollo de iniciativas de incidencia política del directorio nacional	2014	104.141,31	364 iniciativas con incidencia política del directorio	247,10
		2015	91.922,30	587 iniciativas con incidencia política del directorio	156,60
PRODUCTOS	Capacidades de las concejalas y alcaldesas fortalecidas	2014	950.394,73	364 concejalas y alcaldesas fortalecidas	2.610,97
		2015	841.595,20	587 concejalas y alcaldesas fortalecidas	1.433,72

**Beneficios no monetizables:** la incidencia en la elaboración de la Propuesta de Reglamento de la Ley Nº 243, la Propuesta de Reglamentación para Sustitución y Habilitación con el Tribunal Supremo Electoral y la contribución desde ACOBOL al Informe de la Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de las Mujeres de la Sociedad Civil.

## Pasos 6: Decisiones y acciones

A partir de los resultados del análisis de costo – beneficio o costo – efectividad, se deberán tomar decisiones y acciones que apunten a incrementar los beneficios y la efectividad en el uso de los recursos.

•El análisis para el municipio de Pazña, presenta resultados razonables en la relación de beneficios y costos, pero son los beneficios no monetizables los que muestran avances importantes, como la ley municipal que expresa una decisión clara para garantizar la institucionalización de la lucha contra el CACU. Por lo que se debe seguir incidiendo en políticas municipales para favorecer la sostenibilidad de los avances.

•En el caso de ACOBOL, se buscará mantener o mejorar la efectividad en el uso de los recursos en el desarrollo de iniciativas de incidencia política y en el fortalecimiento de las capacidades de las concejalas y alcaldesas.

## Pasos 7: Retroalimentación – Aprendizaje

A partir de los resultados del análisis de costo – beneficio o costo – efectividad, también se retroalimenta a la institución ejecutora, es decir, lo que debe mantener y lo que debe cambiar para mejorar, esto generará un aprendizaje institucional.

•El PADEM es consciente de la importancia y los beneficios que trae el trabajar a partir del enfoque de corresponsabilidad en sus intervenciones, y esto se concretiza en el trabajo de las redes, para el caso del municipio de Pazña, es este trabajo el que ha logrado la incidencia en políticas municipales, como la Ley municipal para la prevención del CACU.

•En el caso de ACOBOL, el trabajar coordinada y cooperativamente con los gobiernos municipales favoreció la efectividad en el uso de los recursos en el trabajo que realiza con las concejalas y alcaldesas.

## Historias de vida

## Historias de vida

### ¿Por qué historias?

- ✓ **Historias crean significado**, ilustran la relación entre los eventos, la dimensión temporal - como por ejemplo en las cadenas de causa y efecto-. Pueden mostrar que el mundo también se está desarrollando gracias a las intervenciones.
- ✓ **Historias complementan hechos y cifras**, pueden ilustrar en pocas palabras, la complejidad de las situaciones en las que se opera.
- ✓ **Las buenas historias son fáciles de recordar**, crean emoción, confianza y cohesión social, son mucho más fáciles de recordar que las "cifras frías". Conectan personas.
- ✓ **Historias fuertes se extienden rápido (efecto viral)**, tanto para las historias que promueven una buena imagen, así como para aquellas que hacen daño a la misma. Nos interesa generar buenas historias de vida con una intervención pertinente, relevante y eficiente.

## Buenas historias de vida

### Ruta básica de las historias de vida:



## Buenas historias de vida

### Herramientas:

- 1) *Ficha de contexto*: para describir el contexto donde se desarrolla la historia de vida, de nuestra/o protagonista, el beneficiario o la beneficiaria final.
- 2) *Entrevista*: con preguntas que nos permitan satisfacer los puntos del 2 al 6 de la ruta básica de las historias de vida.
- 3) Recopilación de detalles, todo lo que ayude a contar la historia, como fotos, materiales, objetos, música, etc.